EL LITORAL

Año LIII — No. 17.057 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 21 DE ENERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

ANALIZARON EL CONFLICTO EN FIAT CONCORD

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación consideró este mediodía en la Casa de Gobierno el conflicto suscitado la semana anterior en la fábrica Fiat Concord de la provincia de Córdoba, reuniéndose con varios integrantes del gabinete nacional y el gobernador en dicho Estado, Dr. Bernardo Bas.

El encuentro del general Roberto Marcelo Levingston y los ministros y secretarios de Estado se concretó a las 11.15, informándose que participaron del mismo los ministros de [illegible], Dr. Aldo Ferrer; del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre; secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco; el coronel Federico Mourglier, de la Presidencia de la Nación; coronel Rivera, jefe de la Casa Militar, y el subsecretario de Trabajo, Sr. Nicanor Saleño.

Proyectos para promoción de la pesca se estudian

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fuentes oficiosas revelaron que se encuentran a consideración del [illegible] de promoción pesquera, uno de los cuales aconseja que la comercialización del pescado en Mar del Plata se efectúe mediante subasta pública, en lugar del sistema de tarifas que se aplica en la actualidad.

El primer proyecto aconseja la construcción de dos mercados de concentración pesquera, el primero de los cuales se levantará en Mar del Plata donde se concentra el 90 por ciento de la captura.

Todo pescado que arribe a puerto deberá ir al mercado de concentración, incluso el que pesquen las empresas integradas, esto es do de acuerdo con el proyecto y venden el producto, a los efectos de su fiscalización.

El programa fue elaborado de acuerdo al proyecto de desarrollo pesquero que fue preparado por técnicos de las Naciones Unidas que recorrieron con funcionarios argentinos el litoral atlántico.

Se aplicaría un régimen similar al de los puertos pesqueros más importantes del mundo, como el de Japón, Bremen-Haven (Alemania) y el de Lisboa (Portugal).

Al titular de ADEPA, Dr. Juan Valmaggia, agasajóse en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Dr. Juan Valmaggia, presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), fue agasajado hoy con motivo de cumplir sus bodas de oro con el periodismo. Se le ofreció un almuerzo en los salones del Plaza Hotel. Asistieron personalidades de la prensa argentina.

Hicieron uso de la palabra el director del diario "La Nación", [illegible], el presidente del Círculo de la Prensa, [illegible], Sr. Ovidio Lagos, y el [illegible] del diario "Jornada", Sr. Luis Feldman Josin.

El Sr. Fernández dijo: "Nada es más fácil que hablar bien del Dr. Juan S. Valmaggia. Su larga y proficua actividad periodística es un ejemplo y una lección. [illegible] siempre en "La Nación", en el Círculo de la Prensa, en ADEPA y en reuniones y conferencias relacionadas en alguna manera con el periodismo. El Círculo de la Prensa, del que ha sido varias veces presidente, de cuyo tribunal de honor es titular, expresa por [illegible] su adhesión plena a este justiciero homenaje en las bodas de oro de Valmaggia con el periodismo. Imposible sería pretender [illegible] el capítulo de loas a Valmaggia, porque él no es pasado, sino actualidad".

Por su parte, el Sr. Lagos expresó: "Estamos frente a un gran periodista que ha realizado su vocación: "el Dr. Juan S. Valmaggia. Cincuenta años de labor periodística hacen de Valmaggia una vocación humana plenamente realizada. Venimos a festejar pues, la obra vital de Valmaggia como hombre y como periodista.

"Humano, totalmente humano, está aquí, entre nosotros, sus amigos, con su sonrisa, su bonhomía, con su gracia natural, con su talento, [illegible]. Así es el hombre. [illegible] enorgullecemos todos, presentes y ausentes. En días no lejanos contribuyó a fundar ADEPA. Quizás todos los diarios del país sentían la urgencia de unirse entre ellos, entre nosotros, para que periodísticamente el país-Buenos Aires fuera de una vez por todas el país-Argentina.

Finalmente, el Dr. Juan S. Valmaggia agradeció la demostración con emocionadas palabras.

Piden a la RAU que prorrogue la tregua

La gestión fue realizada por Estados Unidos, que aconsejó también al gobierno de El Cairo que no plantee la cuestión en el C. de Seguridad

EL CAIRO, 21 (UPI). — Los Estados Unidos han urgido a la República Arabe Unida (RAU) para que acepte una extensión de la actual tregua en Levante cuando venza el cinco de febrero próximo, informaron fuentes diplomáticas occidentales.

Según estimaron, la RAU está dispuesta a una prolongación, pero sólo por un mes o seis semanas mientras se espera un progreso en las conversaciones indirectas de paz conducidas por Gunnar Jarring, mediador de las Naciones Unidas.

Los informantes destacaron que, el pedido estadounidense más que una protesta formal tuvo el carácter de "una expresión de deseos".

Washington también aconsejó a la RAU que desista de llevar la cuestión de Levante al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debido a que éste es el momento [illegible].

Explicaron los medios diplomáticos que la Casa Blanca hizo patente su temor de que la postura egipcia, exigiendo un debate en el Consejo de Seguridad, pueda ser interpretada en Israel como un bloqueo a la gestión Jarring.

Según se pudo establecer, [illegible] var la cuestión al consejo pero [illegible] cuerpo [illegible] consideración que se están realizando conversaciones de paz y recomendase la prolongación de la tregua, ambas partes podrían acordar ese paso sin comprometer su posición.

Entretanto continúan deliberando en El Cairo los líderes de países árabes que proyectan fusionarse en una federación.

Se trata del presidente de la RAU, Anwar Sadat y los primeros ministros de Sudán, Jaafar El Numeiry; de Libia Moammar Khadafy y de Siria, Hafez Assad.

Las reuniones están rodeadas del mayor secreto y, según noticias difundidas por la agencia noticiosa sirio-árabe, hoy se incorporará a las deliberaciones el líder guerrillero Yasser Arafat.

En la víspera consideraron la situación política y militar en Levante y las actitudes que debe tomar el mundo árabe antes y después del cinco de febrero, fecha en que expira la tregua.

Fuentes diplomáticas expresaron que se nota una tendencia favorable a la prolongación del alto al fuego, aunque por un período más limitado que los anteriores, quizá de cuatro a seis semanas.



El senador norteamericano Edmund Muskie y el ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, durante la reciente conferencia celebrada en Tel Aviv, en la que se analizaron temas vinculados con la crisis en el Medio Oriente. (Radiofoto UPI).

Atentado árabe contra un edificio

TIBERIAS (Israel), 21 (UPI). — Un estallido destruyó hoy parte de la fachada de un edificio de dos pisos en el pueblo israelí de Meron, 10 kilómetros al sur de la frontera con el Líbano, según informó un vocero del ejército.

Nuevas luchas entre jordanos y guerrilleros

BEIRUT, 21 (UPI). — Fuerzas militares y guerrilleras están luchando nuevamente en Jordania, dijo hoy un vocero del grupo Al-Fatah. Agregó que las acciones comenzaron cuando las tropas atacaron asentamientos guerrilleros en la zona llamada Ajloun, 30 kilómetros al norte de Amman.

El vocero identificó a la unidad agresora como "la brigada Hussein", y dijo que los soldados habían utilizado artillería, morteros y ametralladoras.

Este es el primer incidente denunciado desde la [illegible] que el 13 del corrientes puso fin a diez días de lucha.

Paulo VI y la unidad cristiana

Exhortó a los católicos a que trabajen por ella pero que no desvirtúen su fe

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI exhortó a los católicos que trabajen por la unidad cristiana, pero al mismo tiempo les advirtió que trataran de no desvirtuar su propia fe en el proceso.

El Sumo Pontífice indicó además que la unidad cristiana sólo se producirá cuando las otras iglesias se hayan reconciliado con el catolicismo, y no a la inversa.

"Debemos tratar de disipar en los no católicos el temor instintivo que muchos de ellos sienten hacia la Iglesia Católica", manifestó el Santo Padre. Su Santidad, en su audiencia general en la basílica de San Pedro, afirmó que los católicos se encuentran en una extraña posición. "Deben mantenerse seguros en su fe. No deben dudar de su Iglesia, la católica, aunque ésta en su historia y aun en la época actual, tiene no pocos aspectos censurables", agregó el Papa.

No obstante, continuó, el "tesoro" de sacramentos, normas morales, estructuras institucionales y doctrina de la Iglesia Católica no debe nunca ser puesto en duda.

Pero el Sumo Pontífice afirmó que esto no impide a los católicos trabajar en pro de la eventual unidad cristiana y recordó a sus oyentes que en el curso de esta semana muchas iglesias, incluso las de Roma, están orando por el ecumenismo.

"Debemos hacer un esfuerzo de amor y comprensión hacia ellos (los no católicos), esfuerzo que no siempre hemos realizado con propiedad. Debemos reconocer todo lo bueno que ellos tienen y cuantas cosas nos pueden enseñar a nosotros para perfeccionar nuestra propia cultura religiosa", agregó.

El Papa manifestó que la unidad cristiana sólo se logrará después de "difíciles" esfuerzos y que los católicos [illegible] resultar efectivos en sus contactos con los no católicos mientras crean que su propia fe es "verdadera e indispensable".

Se estrelló un avión peruano: hubo 31 muertos

La catástrofe se produjo en un cerro de Junín, a 160 kilómetros de Lima

LIMA, 21 (UPI). — Todos los 31 ocupantes de un avión de transporte de la fuerza aérea peruana murieron al estrellarse contra un cerro en la cordillera central andina, según información oficial suministrada por la Guardia Civil.

De acuerdo con las informaciones oficiales, el avión Curtis C-46 se estrelló contra un cerro en el departamento de Junín, unos 160 kilómetros al este de Lima.

Catorce de los muertos son oficiales y agentes de la Guardia Civil, siete tripulantes y diez civiles familiares de los militares que viajaban.

El accidente ocurrió ayer a las cuatro de la tarde, pero los restos del avión solamente fueron localizados es la madrugada.

Este es el primer accidente grave de aviación que se registra en este año. Según testigos presenciales, la máquina chocó contra el cerro denominado Patay, cerca de Palca, en la provincia de Tarma.

Los ocupantes del avión venían de la localidad de Mazamari en la región selvática del departamento de Junín, con destino a Lima.

Ayer, el Ministerio de Aeronáutica había declarado en un comunicado en estado de emergencia al avión que había salido de Mazarami a las dos de la tarde, y que debía haber llegado a Lima a las tres y media.

Los miembros de la Guardia Civil muertos incluyen al teniente coronel de sanidad José Plaza Roca, el mayor Jorge Zapata, el capitán Pedro Maquina, el teniente Antonio Delgado, el capitán de sanidad Luis Sotomayor, el cabo Prospero Montenegro, el cabo Esaú de la Torre, y cinco guardias.

Las otras víctimas son la señora Violeta Albán de Robate, Emperatriz Anto de Aguirre, Luisa García y Juana Navarro, las niñas Giannina y Luisa Robate Albán, el menor Arturo Ayulo Chávez y sor Eufrasia Porfirio Eleuteris, una religiosa.

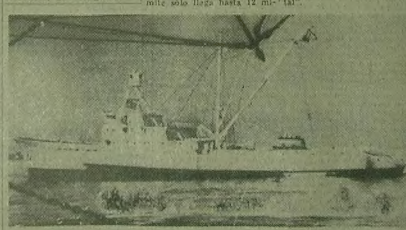
Conminan a pagar una multa a una firma en Bolivia

LA PAZ, 21 (UPI). — El Ministerio de Salud conminó a la empresa Boliviana Gulf Company, que fue nacionalizada durante el gobierno del general Alfredo Ovando, a pagar una multa de tres millones y medio de dólares por incumplimiento a las normas de seguridad social.

Gulf, sin embargo, puede apelar, pero de todas maneras deberá depositar el dinero de la multa hasta que el juez de Trabajo se pronuncie sobre la misma.

En los últimos meses la Gulf estuvo nuevamente sujeta a la crítica política, especialmente por el pago de indemnización por sus bienes. Las facciones de izquierda moderada opinan que tal pago debería estar sujeto sólo a los bienes de la compañía y los de extrema piden que no se debe proceder a indemnización alguna.

Los observadores opinan que la multa impuesta —que posiblemente no se hará efectiva por la apelación que haga la compañía nacionalizada— sólo sirve para mitigar en algo los criterios revolucionarios, por el momento confusos.



El pesquero norteamericano "Apolo", considerado el más grande del mundo, durante su permanencia en San Diego (California). Esa nave fue detenida recientemente en aguas ecuatorianas y luego puesta en libertad tras el pago de la multa correspondiente por operar sin autorización. (Radiofoto UPI).

Una segunda crisis conjuró Pacheco Areco

Reemplazó a Milans por Brum Carbajal

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Actuando con extraordinaria celeridad, el presidente Jorge Pacheco Areco reemplazó hoy al ministro del Interior, general Rafael Milans, apenas 36 horas después de haberlo designado, nombrando para sucederle a Santiago de Brum Carbajal, conjurando así la segunda crisis de gobierno en menos de dos días.

De Brum Carbajal es un abogado y estanciero, habiendo ocupado diversos cargos públicos, entre ellos, el de director del Banco de la República.

En fuentes del Ministerio del Interior se dijo este mediodía a la United Press International que la dimisión de Milans obedece a discrepancias con las directivas que habría impartido el presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, relativas a la conducción de los asuntos de esa secretaría de Estado.

El general Milans visitó esta mañana la residencia del presidente de la República, presentándole su renuncia, que tendría carácter de indeclinable, según las fuentes.

Milans, de 69 años, asumió el cargo a las 23 del martes reemplazando al general Antonio Francese, que había presentado su dimisión en la mañana de ese mismo día, al expresarle Pacheco Areco que [illegible] gabinete.

Los informantes dijeron que también había renunciado el subsecretario (vice ministro) de la cartera, Carlos Pirán. No se aclaró si el presidente aceptó las dimisiones.

Las razones aducidas por Milans para presentar su dimisión habrían sido el no haber sido consultado para la designación de un nuevo jefe de policía, luego de la renuncia del titular Alfredo Rivero, y el no habérsele permitido designar "personal de confianza" en las unidades militarizadas de la policía.

Condenaron a 20 años a un espía en París

Vendió secretos de la OTAN a rumanos

PARIS, 21 (UPI). — El tribunal de seguridad estatal sentenció a un ex empleado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a 20 años de prisión por vender secretos de ese organismo a espías rumanos.

El tribunal dijo que Francis Roussilhe, de 43 años, ciudadano francés que fue arrestado en Bruselas en agosto de 1969, vendió secretos por sumas de dinero. Roussilhe

RECIA LUCHA EN CAMBOYA

Los comunistas rodearon a un regimiento gubernamental que trata de abrir una vital ruta.- Grandes bajas



Efectivos survietnamitas avanzan a pie y en helicópteros sobre la carretera número 4, en procura de la avanzada camboyana que fue rodeada por los comunistas en el paso de Pichnil. (Radiofoto UPI).

SAIGON, 21 (UPI). — Los comunistas atacaron por la retaguardia y rodearon a un regimiento camboyano que lucha por reabrir la ruta cuatro causándole bajas de magnitud, dijeron hoy fuentes militares.

La acción se produjo en las inmediaciones del paso de Pichnil que constituye a esa vital carretera, vínculo entre Phnom Penh y el único puerto de mar camboyano, Kompongson.

En la lucha para desalojar al enemigo que domina la ruta desde el 21 de noviembre participan 13.000 hombres de Vietnam del Sur y de Camboya que cuentan con el apoyo aéreo norteamericano.

De acuerdo con fuentes survietnamitas el regimiento está rodeado desde el martes pasado y fuerzas de Saigón enviadas al lugar en 10 olas de helicópteros avanzan en su rescate, pero hoy se encontraban a casi cinco kilómetros de distancia.

Un regimiento camboyano cuenta formalmente con 2.400 hombres pero no se sabe qué cantidad ha sido atrampada en esta operación.

Asimismo los comunistas han atacado el comando de operaciones del general Sosthene Fernández, que dirige a los efectivos camboyanos.

La acción se registró a 12 kilómetros del paso de Pichnil y no se informó acerca de bajas o daños.

Pese al gran apoyo aéreo norteamericano y al uso de cañones de la misma procedencia, la impresión recogida por los periodistas es que poco es lo que se ha logrado en los esfuerzos para desalojar al enemigo de sus bien preparadas posiciones.

En Saigón, el gobierno anunció que desde el atardecer del martes y hasta el atardecer del miércoles sus fuerzas observarán un alto al fuego de 24 horas con motivo de la celebración del Año Nuevo Lunar.

Tradicionalmente las fuerzas norteamericanas y de otros países siguen el mismo ejemplo.

Los comunistas, por su parte, ya habían dicho que suspenderán las hostilidades por cuatro días a partir del 26 del corriente.

Negociarían la Unión y Ecuador

WASHINGTON, 21 (UPI). — La "guerra del atún" entre los Estados Unidos y el Ecuador parece haber entrado a una etapa más calma que podría dar lugar a futuras negociaciones, se comentaba hoy en medios diplomáticos latinoamericanos.

La cuestión, que gira en torno a extensión de la soberanía marítima, es seguida con mucho interés ya que ocho países del hemisferio comparten la posición de Ecuador en cuanto a que la jurisdicción se extiende hasta 200 millas de la costa.

Los Estados Unidos, por su parte, sostienen que el límite sólo llega hasta 12 millas y ese criterio es sustentado por otros países pesqueros de gran importancia como el Japón y la Unión Soviética.

Washington, ante el apresamiento de una decena de atuneros que operaban cerca de las costas ecuatorianas, dispuso suspender el programa de ayuda militar al gobierno de Quito e incluso se llegó a insinuar que podrían ser afectados otros planes de asistencia.

La reacción ecuatoriana fue inmediata y, no sólo continuó la captura de barcos sino que la acción estadounidense fue denunciada "ante la opinión pública continental".

Arrestaron en Sudáfrica al deán anglicano

Había criticado la segregación racial que aplica el gobierno

JOHANNESBURGO, 21 (UPI). — La policía arrestó al reverendo Gonville A. Ffrench-Beytagh, deán anglicano de Johannesburgo, según informó hoy el obispo anglicano de la misma ciudad, Leslie Stradling.

Según el prelado un oficial de la policía que se identificó como mayor Coetzee llevó a cabo anoche el arresto de Ffrench-Beytagh, un decidido crítico de la política de segregación racial o "apartheid", que aplica el gobierno sudafricano".

Las autoridades guardaron silencio acerca de la detención del deán quien la semana pasada se refirió al retiro de pasaportes y a la negativa de permisos para viajar que sufrieron algunos clérigos diciendo: "Esta es la clase de cosas que uno puede [illegible] Estado totalitario".

Ffrench-Beytagh también cuestionó las afirmaciones del primer ministro John Vorster en el sentido de que [illegible] áfrica: "Dios no está del lado del Partido Nacional (que gobierna el país) o de ningún otro partido. Lo que realmente [illegible] el Partido Nacional o cualquier otro partido están del lado de Dios", expresó el religioso.

También criticó la política oficial de obligar a los negros a dejar las ciudades y dirigirse a sus lugares natales.

Monseñor Stradling dijo que desconocía los cargos que podrían haberse formulado contra Ffrench-Beytagh quien nació en Shangai y se educó en Gran Bretaña y Nueva Zelandia antes de radicarse en Sudáfrica en 1932. Agregó que la policía registró la oficina del deán y se llevó algunos escritos.

El titular del Departamento de Seguridad de la Policía, cuyos hombres habrían realizado el arresto, general P. J. Venter, no formuló comentario alguno.

Por su parte, el comisionado policial Johannes P. Gous manifestó: "No sé nada. No he sido informado de ningún arresto".

Como el deán es ciudadano británico la embajada de ese reino informó que se está ocupando del caso.

Se niega a apelar la condena a muerte un lituano en Rusia

MOSCU, 21 (UPI). — Un ciudadano soviético condenado a la última pena por haber asaltado a un avión para huir del país se niega a iniciar el procedimiento de apelación [illegible] "éxito o muerte" que hizo con su esposa, que los secundó en el intento.

[illegible] kaitis, intentaron apoderarse [illegible] noviembre pasado con el fin de dirigirse a Suecia, pero [illegible] pulación.

Urazhina, que se encuentra [illegible] tencia a tres años de prisión.

Ambos son lituanos y, pese a que se niegan a apelar para lograr una conmutación de la sentencia a muerte y una re[illegible] sión, los abogados, según se cree, presentarían el escrito aun contra la voluntad de sus clientes, ya que así lo permiten las leyes lituanas.

Si el recurso fuera rechazado por la Corte de Apelaciones quedaría luego la instancia de un pedido de clemencia al [illegible] de Lituania, una república incorporada a la Unión Soviética.

[illegible]

En diciembre un tribunal de Leningrado condenó a muerte a dos ciudadanos de fe judía que dirigían un grupo que planeaba el asalto a un avión. Protestas de todo el mundo [illegible] el fallo y, en un rápido trámite, una corte moscovita conmutó las penas.

Fue hospitalizado de urgencia el ex presidente Truman

KANSAS CITY (Missouri), 21 (UPI). — El ex presidente Harry S. Truman fue hoy conducido urgentemente a un hospital de esta ciudad desde su residencia en la vecina Independence.

Los médicos informaron que el anciano ex gobernante sufre dolores abdominales y su estado es "bastante débil".

Truman, que fue transportado en una ambulancia desde Independence, ingresó en el Research Hospital a las 8.28.

El director de relaciones públicas del hospital, John P. Dreeves, dijo que el ex presidente fue acompañado por su esposa, Bess, y un oficial de vigilancia.

Dreeves agregó que se realizarán análisis para determinar la naturaleza de la afección.

Países de la OPEP critican a firmas petroleras del oeste

Por Joseph MAZANDI

TEHERAN, 21 (UPI). — Fuentes petroleras indicaron que Irán podría asumir una función moderadora en la crítica disputa planteada entre algunas de las naciones productoras más importantes del mundo y las grandes empresas occidentales que les compran el crudo.

Las mismas fuentes, sin embargo, agregaron que semejante posibilidad no entrañaría iniciativa alguna susceptible de comprometer los intereses de las 10 naciones integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Irán hizo saber claramente que mantendrá su frente con los restantes miembros de la OPEP, conforme al lema de "uno para todos y todos para uno", llevando adelante sus demandas de precios más altos para su petróleo.

No obstante, las fuentes señalaron que la intransigencia de algunos de los Estados más radicales de la OPEP, particularmente Libia, Argelia e Irak, constituye una fuente de preocupación entre los gobiernos deseosos de llegar a una solución rápida.

El primer ministro Amir Abbas Hoveida convocó a una sesión de gabinete para escuchar el informe del ministro de Hacienda, Jamshid Amouzegar, sobre las conversaciones mantenidas con funcionarios de la Arabia Saudita e Irak como representantes de la OPEP en las negociaciones con las empresas.

Los delegados de la OPEP conferenciarán con los de las compañías occidentales con el fin de adoptar una decisión definitiva sobre las demandas alcistas planteadas por las naciones productoras y las contraofertas subsiguientes de las empresas. Arabia Saudita, Irán e Irak, hablando en nombre de la OPEP, dieron un plazo de 48 horas a las firmas occidentales para que informen a sus respectivas sedes sobre las condiciones y gestionen una solución. Caso de que llegara a producirse una ruptura de las conversaciones, Libia, Argelia e Irak indicaron que reducirían e incluso interrumpirían el suministro de su petróleo, amenazando así con dejar sin combustible a Europa occidental y al Japón.

Durante el fin de semana, las compañías petroleras emitieron un memorándum rechazando las demandas de aumentos de precios formuladas por los Estados individuales de la OPEP y exhortaron en cambio a la celebración de negociaciones centralizadas que afecten a todos los miembros de dicha organización.

Entretanto propusieron un retorno provisional quinquenal a los precios cotizados y una moratoria concurrente en las demandas de aumentos, mientras prosiguen las negociaciones.

En París, el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Schumann, anunció el apoyo francés al memorándum de las 15 compañías, pero advirtió que las negociaciones de Teherán no podrían "congelar" en modo alguno las que celebra actualmente la propia Francia con Argelia sobre petróleo y otras cuestiones económicas.

En Kuwait, a su vez, el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, John N. Irwin, conferenció con el jeque Sabah As-Salemhas-Sabah y el ministro de Hidrocarburos, Abdel Rahman Al-Atiki, prosiguiendo sus tentativas de aliviar la crisis entre las compañías y los Estados de la OPEP.

Los 10 países de la OPEP —Venezuela, Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita, Qatar, Argelia, Abuu Dhabi, Libia e Indonesia—, según las fuentes, desean lograr primero un aumento inmediato del cinco por ciento en los impuestos a la exportación de petróleo.

En Viena, sede de la OPEP, un portavoz calificó las demandas como "razonables".

Una reunión extraordinaria de delegados de la OPEP, convocada originalmente para el sábado próximo, fue aplazada hasta el lunes siguiente, "para considerar la decisión final sobre los resultados de las conversaciones celebradas en Teherán entre los tres ministros de la OPEP y los representantes de las compañías petroleras", según un comunicado conjunto expedido la víspera.

Fuentes fidedignas, en fin, dijeron que la atmósfera de las conversaciones ha sido "amistosa".



La conferencia del Commonwealth. - El primer ministro británico, Edward Heath, abandona su hotel de Singapur para asistir a la sesión matinal de la conferencia de ministros del Commonwealth. (Radiofoto UPI)

Regis Debray y su esposa viajarán en breve a Cuba

SANTIAGO, Chile, 21 (UPI). — El escritor marxista francés Regis Debray y su esposa, la revolucionaria venezolana Elizabeth Burgos, viajarán a Cuba en los próximos días aceptando una invitación, según se dijo aquí, del primer ministro cubano Fidel Castro.

Regis Debray, que saltó a la notoriedad luego de ser apresado por tropas del ejército boliviano, luego de juntarse con el asesinado líder guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara en las sierras de Nancahuazu, se encuentra en Chile desde vísperas de la Navidad recién pasada, al ser expulsado de Bolivia por el gobierno del presidente Juan José Torres, juntamente con el marxista guerrillero argentino Ciro Roberto Bustos.

Desde su llegada a Santiago el escritor galo se ha mantenido en total reserva publicitaria, recibiendo sólo a periodistas amigos, pero negándose a otorgar ningún otro tipo de entrevista de prensa.

Su residencia en esta capital ha sido igualmente mantenida en reserva.

Desde principios de este mes, sin embargo, ha permanecido como invitado del presidente Dr. Salvador Allende, en el palacio presidencial de Cerro Castillo. Allí, según se ha informado, elaboró un "ensayo sobre la actual situación política de Chile y su futuro". En dicho escrito, se dijo, se incluye una entrevista al primer presidente marxista del hemisferio occidental elegido por votación popular y democrática. Su obra ya está terminada y según las informaciones, se filmó igualmente un cortometraje que será exhibido en Europa.

Debray y su mujer viajarán a la isla del Caribe en un avión especial que mañana llega a Santiago trayendo a este país una delegación comercial oficial de Cuba integrada por 22 personas y encabezada por el viceministro de Comercio Exterior cubano, Raúl León. La delegación permanecerá una semana en Chile realizando consultas destinadas a lograr un mayor intercambio comercial entre los dos países.

Chile y Cuba reanudaron relaciones diplomáticas, comerciales y culturales el 12 de noviembre del año pasado, es decir, nueve días después de asumir el mando de la nación el presidente, Dr. Salvador Allende.

El año pasado, en convenios comerciales de tipo indirecto, Cuba adquirió en Chile 3 millones de dólares en productos agrícolas provenientes, principalmente, de los asentamientos campesinos. Para el presente año se proyecta aumentar dicho intercambio en 8 millones de dólares. Sin embargo, el propio presidente Allende, en declaraciones públicas, anunció hace unos días el propósito de Chile de adquirir en Cuba 120.000 toneladas de azúcar.

En el mismo avión en que regresará la misión viajarán también Regis Debray y su esposa.

El príncipe Juan Carlos de Borbón visitará la Unión

MADRID, 21 (UPI). — El príncipe Juan Carlos de Borbón, príncipe heredero al trono español, según designación del general Francisco Franco, y su esposa, la princesa Sofía, harán una visita oficial a los Estados Unidos el 25 de este mes, de acuerdo con un comunicado gubernamental.

La pareja real ha sido oficialmente invitada por el presidente Richard M. Nixon, quien los recibirá el 26 en la Casa Blanca.

Durante la visita de dos días a la capital estadounidense, el príncipe será recibido por varios de los principales personajes de la política norteamericana, incluyendo al secretario de Estado, William P. Rogers.

Juan Carlos y su esposa también visitarán la ciudad de San Diego (California) y el centro espacial de Houston (Texas). Los príncipes estarán presentes en el lanzamiento de la astronave Apolo 14, el 31 en Cabo Kennedy.

Entregan premios en el "Club de los mentirosos" en E.U.

BURLINGTON (Wisconsin), 21 (UPI). — No todo lo que se dice es cierto comentan filosóficamente las autoridades del "Club de los mentirosos" de Burlington, que ha entregado los premios correspondientes a 1970.

La distinción más preciada un diploma ed "Mentiroso número uno", fue asignada al sacerdote Gregory Havel quien hizo el siguiente relato: "Las inundaciones en el norte de Minnesota fueron tan [illegible] que las tortugas se despojaron de sus caparazones y las utilizaron como botes".

La mención de honor fue discernida a Frank Marchant [illegible] que en su pueblo, Erskine, [illegible] "el tiempo pasa tan despacio que debemos usar el mismo almanaque durante dos años".

Los pescadores no podían estar ausentes y otra mención fue ganada por Bill Goettel quien dijo: "La pesca es tan maravillosa en el estado de Nueva York que una persona se dislocó un brazo al pretender ilustrar el tamaño de la pieza que había logrado".

LUJO

PARIS, 21 (AFP). — Un acaudalado norteamericano de 87 años alquiló un Boeing 707 para viajar con su esposa, su enfermera y cuatro amigos hasta Palm Beach, en Florida.

Residente en París, el señor C. Munn sintió el deseo de pasar una temporada en la playa floridana y al no haber línea regular aérea desde París, además de temer las complicaciones de una escala en Nueva York, optó por pagar 18.000 dólares de arriendo de un cuatrirreactor de la Panamerican Airways para efectuar el viaje.

Nutriéndose exclusivamente de leche norteamericana, el señor Munn cargó en el avión una docena de botellas que le enviaron especialmente de Estados Unidos. Quedó así bien abastecido para las nueve horas y media de vuelo de la capital francesa a Palm Beach.

Dos científicos afirman que hay agua en la Luna

SAN DIEGO (California), 21 (Reuter). — La Luna tiene agua afirmaron dos científicos norteamericanos que estudiaron las muestras del suelo lunar traídas a la Tierra por los astronautas de las misiones Apolo XI y XII.

Esta hipótesis fue expresada durante una conferencia de prensa, por Albert Engel, profesor de geología en el Instituto Oceanográfico Scripps, en San Diego, y por el descubridor del hidrógeno pesado, Harold Lourd.

Ambos dijeron que el subsuelo de la Luna tenía agua en grandes cantidades y que este hecho explicaba perfectamente la diferencia de densidad entre las distintas partes del satélite de la Tierra.

El reordenamiento urbano en Corrientes

CORRIENTES, 21 (Télam). — El gobierno provincial y el Consejo Federal de Inversiones, firmaron un convenio para estudiar todo lo relacionado con el reordenamiento urbano de esta ciudad.

El representante del organismo nacional, arquitecto José Bigatti, reunirá una serie de datos sobre el desenvolvimiento de esta ciudad, con la cooperación de organismos provinciales.

Otras zonas se inundaron en Formosa

Las aguas cubren ya algunas calles suburbanas de la capital. Evacuados

FORMOSA, 21 (UPI). — Los organismos de seguridad de la provincia especialmente los de la Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional, redoblan sus esfuerzos tendientes a paliar las consecuencias que podrían acarrear los desbordes de los ríos Pilcomayo y Paraguay y más teniendo en cuenta que las aguas han empezado a ganar las primeras calles aledañas de esta ciudad.

A la preocupación que significaba la delicada situación de las zonas de Clorinda y Puerto Pilcomayo, se sumó en las últimas horas el desborde de las aguas del río Paraguay frente mismo a esta ciudad.

Hasta las últimas horas de anoche fueron evacuadas de esa zona más de 100 personas, pues el agua comenzó a invadir sus viviendas.

Sin embargo, el centro de la ciudad no corre ningún riesgo, estimándose que las aguas desbordadas no lo alcanzarán.

Además, se llegó a esa apreciación luego de que sobrevolaron los alrededores de la ciudad el intendente municipal, coronel Alfonso Ruggio, y el jefe interino de la Prefectura Naval del puerto de Formosa, prefecto Julio César Brau.

Por otra parte, se supone que en las próximas horas se sumarán más pobladores a la evacuación.

En Clorinda la situación se torna grave pues las aguas del riacho Itororo salieron de cauce y ya invaden sus calles a lo que debe sumarse el peligro que significa el desbordamiento de los ríos Pilcomayo y Paraguay.

Se informó que la evacuación de los pobladores afectados por el fenómeno se está realizando normalmente de acuerdo al plan previsto.

El Ministerio de Bienestar Social encargó al cuerpo de profesionales del hospital rural la tarea de vigilar el estado sanitario de la población que continúa siendo bueno en general, según se informó.

Situación en Las Lomitas.

En la población de Las Lomitas recientemente afectadas por una intensa lluvia, la situación ha quedado superada totalmente a pesar de que aún no se restituyeron a sus viviendas algunos pobladores. La planta potable de agua funciona ya en su casi total capacidad y el suministro de energía eléctrica es normal.

Al subsecretario de Trabajo entrevistan obreros aceiteros

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Una delegación de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines mantuvo una entrevista con el subsecretario de Trabajo, licenciado Nicanor Marcelino Saleño.

En la oportunidad, los representantes sindicales plantearon al funcionario problemas desocupacionales que crea al gremio la exportación de semillas de lino sin elaborar.

Petición de la Federación de Viñateros a la CAVIC

SAN JUAN, 21 (Télam). — La Federación de Viñateros de San Juan se dirigió a la Corporación Agrovitícola Comercial e Industrial, CAVIC, para que contemple la posibilidad de alquilar bodegas en cada uno de los departamentos de manera tal que la próxima cosecha de uvas pueda procesarse en ellas sin que graviten en los costos de producción de vino costosos fletes.

Hubo incremento del tráfico telefónico

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Informó la ENTel que durante los meses de setiembre y octubre pasados se operó un importante incremento en el tráfico de comunicaciones de larga distancia, tanto nacionales como internacionales.

En setiembre se totalizaron 5.341.412 comunicaciones nacionales, o sea 31.591 llamadas más que en el mes anterior y 183.919, con respecto al mismo mes de 1969. En octubre el mismo tipo de llamadas alcanzó a 5 millones 537.185, anotándose un aumento de 195.773 y 116.456 sobre setiembre de 1970 y octubre de 1969, respectivamente.

En el rubro comunicaciones internacionales hubo en setiembre pasado 78.679 llamadas contra 77.346 del mes anterior, y 69.175 de setiembre de 1969, lo que significa un incremento de 1.333 y 9.504, respectivamente. En octubre pasado alcanzaron a 82.817, superando en 4.208 llamadas al mes anterior y en 18.193 a las de octubre de 1969.

Rechazaron un recurso en favor de un periodista

LA PLATA, 21 (UPI). — Por considerarlo improcedente, la Cámara Federal de Apelaciones se declaró incompetente para entender en el recurso de hábeas corpus interpuesto por la señora María del Carmen Rodríguez en favor de su sobrino Roberto Candelario Rodríguez, periodista catamarqueño que está cumpliendo una condena de seis meses en el penal militar de Magdalena a raíz de los incidentes ocurridos en Catamarca el 18 de noviembre del año anterior.

La condena le fue impuesta por el jefe del Regimiento 17 de Infantería, coronel Oscar E. Díaz, pues se lo acusó de haber infringido el bando número 2 del Comando de la Zona de Emergencia implantando en la capital catamarqueña en aquella oportunidad. El coronel Díaz se había hecho cargo momentáneamente del gobierno de esa provincia ante la suspensión de las atribuciones del gobernador, general Guillermo Brizuela.

El alto tribunal sostiene en su resolución que la interposición directa de un recurso de tal naturaleza resulta improcedente, pues su competencia sólo se ejerce cuando corresponde y otorga el pertinente recurso de apelación.

Expone otros antecedentes similares y, finalmente señala que existiendo otro recurso similar presentado y resuelto por otro magistrado de distinta jurisdicción —en este caso intervino el juez Leopoldo Insaurralde de la capital federal— resulta conveniente destacar que conforme a lo decidido en casos análogos, tal radicación provoca, como consecuencia, la necesaria intervención de dicho juez en la secuela de la ejecución de la sentencia, dictada sin que posteriores traslados de la persona afectada puedan considerarse relevantes para alterar la radicación de la acción.

Momias de más de 2.000 años

Fueron halladas en San Juan y se exhiben en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — En el Museo Municipal se exhiben, merced a un acuerdo entre la Universidad de San Juan y la comuna local, dos momias pertenecientes a seres humanos que vivieron en esa provincia dos siglos antes de la era cristiana.

Personal del Museo Arqueológico de la Universidad Provincial de San Juan descubrió y extrajo, en el cerro Los Morillos, a 3.016 metros de altura, en una gruta ubicada exactamente a 150 kilómetros de la capital de la provincia en perfecto estado de conservación varias momias y una de ellas pertenece a un ser humano de 35 ó 40 años. Las grutas donde fueron halladas guardan señales sucesivas de la existencia de distintos grupos humanos, uno de ellos correspondiente a 2.500 años antes de Cristo.

Los especialistas del museo sanjuanino comenzaron las excavaciones en 1969, y sólo en épocas de verano, cuando el clima permitía la tarea, se descubrieron también diversos utensilios de cerámica, armas y herramientas de madera, piedra y hueso, además de arrojadardos, utilizados antes del empleo del arco.

Pero el saldo más importante de esas excavaciones lo constituyen el hallazgo de quince momias: cinco de ellas corresponden a niños, y tres, a recién nacidos, y las siete restantes a adultos de ambos sexos.

Laboratorios de Estados Unidos dictaminaron, por medio del moderno sistema de fechado a radiocarbono, que las momias exhibidas en esta ciudad habitaron la zona, en los 160 antes de Cristo. Según los estudios efectuados, los adornos que presentan los cueros momificados, penachos purpúreos de plumas de avestruz, más notorios en uno de los niños encontrados que entre los demás restos, demuestran que los cuerpos pertenecieron a familias de reyes o jerarcas. La envoltura exterior de las momias que se hallan en esta ciudad, en el momento en que fueron encontradas era de mantas de lana de guanaco y llama, y las cabezas se hallaban protegidas por una especie de capa también tejida de coirón. Con el mismo pasto habían envuelto, sobre lo anterior todo el cuerpo. El niño calza ojotas, que no demuestran uso, y lleva una especie de pequeño canasto de coirón, como los que podrían llevarse en la cabeza. El estado de ambos cuerpos es sorprendemente natural, tanto que ha podido practicarse un corte de bisturí en la vesícula del niño momificado.

Reglamento de tránsito para Rosario

ROSARIO, 21. — En el salón de la Secretaría de Obras Públicas se realizará mañana una importante reunión. En el curso de la misma está previsto el anuncio de un anteproyecto de reglamento general de tránsito para la ciudad de Rosario que elevará el Consejo Asesor al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo.

Por otra parte, la Secretaría de Obras Públicas de la comuna dio a conocer un comunicado por el que "solicita a la población y en especial a los conductores de los transportes de servicios públicos" que comuniquen la existencia de baches de magnitud o de hundimientos en los pavimentos a fin de que sean reparados de inmediato por la Dirección de Conservación de la Vía Pública. Asimismo en el supuesto caso de que dichos baches provinieran de conexiones cloacales efectuadas por Obras Sanitarias de la Nación, se solicita que la pertinente información lo consigne de esa manera.

Los premios de carnaval

ROSARIO, 21. — La comisión organizadora del carnaval 1971 informó que se han instituido premios por un total de 4.000.000 de pesos moneda nacional. Serán distribuidos de la siguiente forma: para carrozas, un primer premio de 1.000.000 de pesos, un segundo de 500.000 pesos, y un tercero de 300.000 pesos, todos en moneda nacional. También habrá un primer premio para comparsas de 1.000.000 de pesos moneda nacional y un segundo de 400.000 pesos, así como un tercero de 100.000.

El premio instituido para las murgas s de 350.000 pesos y un segundo de 100.000.

El precio del boleto en los ómnibus urbanos

ROSARIO. — En la Secretaría de Servicios Públicos tuvo lugar una reunión de la que participaron miembros de la Cámara de Empresarios de Transporte Urbano de Pasajeros y funcionarios de dicha secretaría.

Se trató en forma extensa las fluctuaciones que han motivado que la Cámara del Transporte peticionara a las autoridades un reajuste en el precio del boleto.

Mañana continuarán con la reunión.

La lucha contra el terrorismo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, "ratificará en Washington una posición de lucha contra el terrorismo político en el hemisferio", según se informó oficialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

De Pablo Pardo participará en la próxima rueda de conversaciones a nivel ministerial, en el consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), para lo cual viajará a Estados Unidos a fines de la presente semana. Agregó la información que después de la rueda de conversaciones de la OEA, posiblemente de Pablo Pardo asista a la reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) que se hará en Brasilia, a partir del 2 de febrero.

Investigarán la construcción de viviendas

Los créditos oficiales al gremio mercantil

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Oficialmente se informó que se efectuará una investigación sobre la construcción de viviendas con créditos oficiales, efectuadas por la Confederación General de Empleados de Comercio.

La información fue suministrada por el Ministerio de Bienestar Social, luego de una reunión presidida por el titular de esa cartera, Sr. Francisco Manrique, y de la que participaron el secretario de Vivienda, arquitecto Federico Ugarte; el presidente de la confederación, Sr. David Diskin y el director de la Caja para el Personal de Comercio e Industria, Dr. Félix Moscarelli.

Añade la información que una comisión especial estudiará los contratos celebrados, los problemas de adjudicación y las cuestiones legales pendientes.

La investigación alcanzará aspectos legales, técnicos y financieros.

Para construir 248 viviendas en S. Juan otorgan un crédito

SAN JUAN, 21 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional acordó un nuevo préstamo por la suma de 700.000.000 de pesos moneda nacional, con destino a la construcción de 248 viviendas económicas, de acuerdo con el plan VEA.

El Centro de Empleados de Comercio construirá en el departamento Lucía, ciento quince unidades; el consorcio San Lorenzo, hará 8 viviendas y el consorcio San Raúl, erigirá 125 casas en el departamento Rivadavia.

Para el transporte automotor rigen nuevas tarifas

LA PLATA, 21 (UPI). — Al primer minuto de ayer entraron en vigencia las nuevas tarifas para el transporte automotor de pasajeros, decretadas en la víspera por el Poder Ejecutivo provincial.

Los nuevos valores establecen para la primera sección de 3 kilómetros, 20 pesos viejos el boleto; 2 secciones, 6 kilómetros, 22 pesos; 3 secciones, 9 kilómetros, 30 pesos; 4 secciones, 12 kilómetros, 35 pesos; 7 secciones, 21 kilómetros, 40 pesos. Este último valor rige también hasta la 15a. sección que alcanza a los 45 kilómetros. Para la sección 16a. (48 kilómetros) la tarifa es de 45 pesos y para la 17a. (51 kilómetros) también de $ 45.

También sufrieron incrementos los precios de los boletos del sector interurbano y/o rural, con excepción de las zonas aledañas a la metrópoli, y el aumento oscila entre el 12 y 13 por ciento.

Declaración de la U. Industrial

Respeto a garantías constitucionales y condena a la ocupación de fábricas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un llamado de atención al gobierno, relacionado aparentemente con la actitud oficial adoptada en el conflicto originado en la planta industrial Fiat, de Córdoba, la Unión Industrial Argentina emitió una declaración donde expresa que "la acción del gobierno para lograr la solución de diferendos de este tipo debe ser coherente, firme y equitativa, pero sobre todo respetuosa de las leyes y derechos fundamentales".

La Unión Industrial dice que "llama a la reflexión al pueblo y gobierno de la Nación puesto que derechos esenciales, base de nuestro estilo de vida, están siendo avasallados sin que se manifieste una acción firme para combatir delitos que atentan en forma flagrante contra la libertad de las personas y la propiedad".

Afirma la declaración que "todos nosotros estamos obligados a salir al encuentro de tan caótica evolución de las costumbres... Pero es al gobierno a quien cabe, en primer término, materializar las medidas conducentes a lograr el restablecimiento de estos derechos esenciales.

"Hace pocos días, añade, ha sido ocupado un establecimiento industrial por un grupo de personas en acción concertada y harto sugestiva, privados de su libertad numerosos dependientes, amenazado y hasta 'sentenciado' algún jefe, desobedecidas altas autoridades de la Nación...

"Llamamos la atención de los poderes públicos instándolos a que cumplan en todos los casos con su cometido esencial: salvaguardar el orden legal, supuesto ineludible de la paz social. Si lo logran, habrán cumplido. Si se reiteran hechos como el que nos mueve a estas reflexiones sin el condigno castigo, les cabrá la tremenda responsabilidad por las trágicas consecuencias que de ellos puedan derivarse".

Ha reiterado la CGT su posición

No aceptará imposiciones en la discusión de convenios. - Críticas al gobierno

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Confederación General del Trabajo anunció en una declaración difundida en la víspera, que "será fiel custodia de la justa aplicación de la ley 14.250 y se opondrá terminantemente a todo intento que tienda a desnaturalizarla".

Afirmó que "no considerará como válido en la conformación del salario real el aumento del seis por ciento otorgado por el gobierno", calificándolo como "teórico en su aplicación".

En relación a la ley 18880 de alquileres, la CGT la define "categóricamente como una ley de desalojo".

Al analizar la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo, cuya vigencia fue suspendida en 1967 dice que "ha sido reconquistada por la CGT y no podrá ser desvirtuada en su esencia por disposiciones gubernamentales paralelas, como en el caso de la denominada ley del salario real número 18888, que pretende regimentar a las comisiones paritarias dentro de una política salarial que de ninguna manera es compartida por el movimiento obrero".

La ley de alquileres

Afirma también que "hacer justicia en materia de locaciones es una meta a la cual debe estar sometido todo gobierno y ello sólo es posible con un plan realista que evite la distorsión y el enervamiento de la economía familiar".

Destaca que la CGT "ostentando la representación de los trabajadores, rechaza terminantemente que en las actuales circunstancias se pretenda implantar el libre juego de la oferta y la demanda sin analizar factores económicos del presente, desprotegiendo al inquilino de escasos recursos incapacitado de aspirar a la solución del problema habitacional en forma unipersonal. En definitiva, la ley 18880 es otro endoso que el gobierno gira sobre la maltrecha economía del sector laboral eludiendo la responsabilidad total y cabal que le corresponde en este renglón".

El aumento del 6 por ciento

Respecto al aumento salarial del seis por ciento dice la declaración que "el país en general y el pueblo consumidor, en particular, asisten actualmente a una ola generalizada de aumentos de precios que van desde los artículos de primera necesidad hasta los combustibles y las tarifas de los servicios públicos, y que terminan por abarcar todos los consumos esenciales de la familia obrera.

"Poco antes de registrarse estos pavorosos aumentos —puntualiza— el gobierno concibió una 'ventajosa operación' como fue la de otorgar ilusoriamente un 'seis por ciento de aumento' con el fin de que los trabajadores contaran con ese recurso para hacer frente con posterioridad al aumento de los servicios públicos cuyos montos se sabía, superarían muy francamente las posibilidades de los salarios.

"En realidad —prosigue— el 'aumento acordado supuestamente a los trabajadores' constituyó ni más ni menos que un recurso más que graciosamente se autoacordó el gobierno para su beneficio y con vistas a subvencionar los siempre crecientes gastos de la mala administración de sus empresas".

Obras sociales y jubilaciones

Agrega que "las obras sociales, muchas de las cuales constituyen establecimientos modelos levantados con los aportes exclusivos de los trabajadores, esperan aún que se sancione y promulguen las modificaciones a la ley 18610 que fueron convenidas entre gobierno, obreros y empresarios".

Afirma también que "el gobierno prácticamente se ha adueñado del sistema previsional con el manejo discrecional de los fondos a espaldas de sus genuinos titulares, los aportantes y contribuyentes".

Alude que "el Ministerio de Bienestar Social se ha constituido en el absoluto mandante y adopta resoluciones inconsultas que tienden a introducir modificaciones en el sistema previsional".

Finalmente afirma que "la Confederación General del Trabajo mantiene y mantendrá con absoluta firmeza su inquebrantable decisión de lucha por los supremos intereses de los trabajadores y del pueblo y no habrá poder alguno que lo haga retroceder en defensa de sus derechos".

Suspenden los paros en los bancos privados

La nacionalización de depósitos pídese

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación Bancaria anunció la suspensión de los paros que debían concretarse hoy en los bancos privados de todo el país, aunque ratificó su decisión de "mantener la postura de lucha ante cualquier actitud que refleje la intención de eludir las soluciones que la asociación requiere y el gremio exige". Pidió, a la vez, la nacionalización de los depósitos bancarios.

Los paros se debían realizar en señal de protesta por la no equiparación de los salarios que percibe el personal de la banca privada, con los vigentes en las instituciones oficiales.

Un comunicado de la Asociación Bancaria dijo que su secretariado nacional adoptó tal resolución con el "fin de posibilitar una nueva instancia que modifique las actuales condiciones del conflicto".

La entidad llama la atención asimismo a la banca privada "dejando claramente expresado que "no habrá de tolerar la actitud de una patronal empeñada en una política contraria a la paz social".

Añade que "los trabajadores bancarios demandan la equitativa distribución de la riqueza en relación al esfuerzo que cada uno expone en pro de su crecimiento. Mientras tanto, la banca privada sigue drenando el patrimonio nacional, creando formas de usura legalizada mediante sus financieras paralelas, lo que le permite acumular utilidades marginales, a la vez que distorsionar la función social del crédito".

Destaca que "los bancarios, testigos presenciales de esa política que consideramos atentatoria contra el país, recaban de las patronales lo que legítimamente les corresponde. Las ganancias que comúnmente se giran al exterior, deben quedar en suelo argentino. Para que ello sea posible —sostiene finalmente— la Asociación Bancaria considera que la nacionalización de los depósitos es el medio más apto para el logro de tal objetivo".



El premier canadiense en la India. - A su llegada a Nueva Delhi, el primer ministro del Canadá, Pierre Trudeau, saluda al estilo indio a la primera ministra, Sra. Indira Gandhi (Radiofoto UPI)

El puente sobre el río Uruguay fue licitado

La apertura de las propuestas tendrá lugar el 2 de junio del corriente año en Montevideo. Adjudicación

PARANA, 21. — Se anunció en Gualeguaychú que se inició la publicación del llamado a licitación internacional para la construcción de la obra del puente sobre el río Uruguay que unirá Puerto Unzue, de esta provincia, [illegible] República Oriental del Uruguay.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Montevideo el día 2 de junio del corriente año y la adjudicación de la obra se efectuará de inmediato.

La estación de ómnibus de Nogoyá

PARANA, 21. — En el curso del mes próximo comenzará a construirse el moderno edificio de la terminal de ómnibus de la ciudad de Nogoyá.

En dicha obra se inverti- [illegible] 43 millones de pesos mone- [illegible]

[illegible] del Centro de Empleados de Comercio

PARANA, 21. — La comisión directiva del Centro Empleados de Comercio de Pa- [illegible] de primera necesidad, agravada con la sorpresiva nueva tarifa en los boletos de colectivos que perturbarán los bolsillos de la clase trabajadora ha resuelto dirigirse a las autoridades municipales y provinciales, para manifestarles su profunda preocupación e inquietud al respecto de estos nuevos aumentos.

El pedido de aumento de salarios formulado por los municipales

PARANA, 21. — El secretariado de la Federación Entrerriana de Sindicatos de Trabajadores Municipales hace saber en un comunicado que "ha solicitado al director de Asuntos Municipales que convoque [illegible] a la Comisión [illegible] de Asuntos Laborales para los Municipios Entrerrianos, para resolver sobre el pedido de aumentos salariales para 1971, efectuado en el mes de octubre de 1970 a las autoridades municipales y provinciales".

Enfermedad de New Castle

PARANA, 21. — La División Animal del Departamento de Granja de la Dirección de Fomento Agropecuario informa que han desaparecido los focos detectados y la no reiteración de nuevos focos ni síntomas reveladores de la enfermedad de New Castle en los departamente Paraná y Diamante.

Con todo, la Dirección de Fomento Agropecuario aconseja matener medidas preventivas contra la enfermedad en todas las aves, aunque han desaparecido los focos infecto-contagiosos detectados.

En C. del Uruguay se ha registrado otro caso de poliomielitis

PARANA, 21. — La séptima víctima se cobró la poliomielitis en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Esta vez resultó ser una niña de 14 meses de edad, residente en la zona de Villa Las Lomas y según el diagnóstico establecido fue llevada a la capital federal para su mejor atención.

Designación en el Registro Civil

PARANA, 21. — Fue designada subdirectora e inspectora de la Dirección del Registro Civil y Capacidad de las Personas, la escribana pública nacional Ana Julia Vergara de González.

Reunión de prensa en el ACA

PARANA, 21. — En la sede del Automóvil Club Argentino de esta ciudad se llevó a cabo una conferencia de prensa durante la cual directivos de la institución, expusieron sobre aspectos de los distintos servicios y beneficios que brinda el ACA.

Además se proyectaron dispositivas en donde se observó el plan de obras que actualmente viene cumpliendo la institución.

En cuanto a Entre Ríos, fueron exhibidas las cinco estaciones con que cuenta en esta provincia que son la de La Paz, Paraná, Gualeguay- [illegible] Concepción del Uruguay y [illegible].

De acuerdo con lo expuesto por el jefe de la División Promoción, Sr. Roberto Bixio, sobre las 75 obras que en diversas partes del país se llevan adelante, lamentablemente Entre Ríos no figura en los planes inmediatos de promoción turística.

Habló en Bonn con su colega alemán J. Cantini

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministro de Educación y Cultura, Dr. José Luis Cantini, conferenció en Bonn con el profesor Hans Leussink, ministro de Educación y Ciencias, sobre cooperación técnico-científica.

El ministro Leussink viene a desempeñar la función de ministro de Educación del gobierno central si bien cada uno de los [illegible] federados tiene su propio ministro de Educación, que coordinan su actuación en la llamada Conferencia de Ministro de Educación de los Estados Federados.

El día anterior se reunió el Dr. Cantini [illegible] el presidente de la conferencia citada, Dr. Bernhard Vogel, ministro de Educación del Estado Federado de Renania-Palatinado. En esta reunión se interesó particularmente el ministro argentino por la valoración de las experiencias alemanas en la ampliación de las universidades.

El ministro Leussink subrayó por su parte, que la colaboración practicada hasta ahora entre los gobiernos alemán y argentino constituía una buena base para intensificar las relaciones en los sectores de educación y ciencia.

Desde 1969 existe entre ambos países un intercambio de científicos, basado en un acuerdo técnico-científico entre Argentina y Alemania.

Un dirigente de la ex UCRI habló con el M. del Interior

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se difundió la noticia de que entrevistó al ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, el ex presidente del comité provincia de Buenos Aires de la ex UCRI, Sr. Domingo Nicolás Moccero.

Participó de la misma el subsecretario de Asuntos Políticos, Dr. Hugo Taboada. Ante ellos, Moccero manifestó su acuerdo con la política económica desarrollada por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer y con la marcha de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Al mismo tiempo se analizaron otros temas de la actualidad social y política del país.

Convenio entre SOMISA y el Banco de Exportación

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Informaciones provenientes de Washington indican que SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) acaba de firmar un convenio con el Banco de Exportación e Importación por el cual recibirá 10.550.000 dólares de préstamo y una garantía por la misma cantidad.

Firmaron el contrato el presidente del Banco, Henry Kearns y el general Pedro F. Castiñeiras, presidente de SOMISA. Angel Caram, ministro de asuntos financieros de la embajada argentina, lo hizo en representación del Banco Nacional de Desarrollo.

Con dicho préstamo se expandirá la empresa siderúrgica a través de la compra de maquinarias, materiales y servicios que permitirán aumentar la capacidad de producción de acero crudo. También se añadirán a la planta hornos de coque, altos hornos, hornos de oxígeno, taller de acero, planta de fundición continua y plantas de generación de oxígeno y calcinación.

El total de lo que se invertirá en la expansión de SOMISA asciende a 23 millones 650.000 dólares y los equipos para los hornos y para generar electricidad se comprarán en Estados Unidos.

La firma Armco Steel Co. actuará como consultora técnica para los proyectos.

En cuanto a los préstamos, serán reembolsados en 24 cuotas semestrales a partir del 28 de febrero de 1973, cubriéndose el préstamo del Eximbank en las últimas doce cuotas con un interés anual del seis por ciento sobre el saldo deudor.

Los préstamos son garantizados por el Banco Nacional de Desarrollo de la Argentina.

Adjudican obras para un acueducto

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Hierro Patagónico de Sierra Grande S. A. Minera, adjudicó las obras del acueducto Los Berros-Sierra Grande a la empresa argentina Conevial S. A., por la suma de 12.259.916 pesos ley 18.188. Así lo resolvió una reunión de directorio presidida por el Gral. Alberto Nicolás Roccatagliata. La de Conevial fue la oferta de menor precio. Sus antecedentes eran favorables y con la adjudicación se realizó una economía considerable ya que el presupuesto total de las obras era de 13.663.225 pesos ley.

Cotizaron en total ocho empresas y la decisión fue sumamente rápida, ya que el primer sobre se abrió el 18 de diciembre de 1970. Todas las firmas eran argentinas, haciendo realidad la política de "compre nacional" para una obra cuyo plazo de construcción ha sido fijado en un año. Las obras comprenden el suministro de agua por medio de un acueducto al yacimiento ferrífero de Sierra Grande y a la planta urbana de 5.000 personas, desde el arroyo Los Berros, a través de 93 kilómetros. Además, este año se construirán la Villa de Sierra Grande y los servicios de planta necesarios para atender la zona industrial próxima al yacimiento.

Reactivación forestal en Salta

SALTA, 21 (Télam). — El ministro interino de Economía, Ing. Carlos Saravia Toledo, reunió a los periodistas para informarles sobre protección de la fauna provincial, coherencia de planes y realizaciones en materia forestal, determinación del área de riego en la zona del dique de Cabra Corral, incluido "blanqueo de aguas" y pagos a cosechadores de garbanzos y trigo en el Dpto. de Anta.

Planta industrializadora hortícola en Corrientes

CORRIENTES, 21 (Télam). — La Asociación de Horticultores y Floricultores de Lavalle, se ha dirigido al gobierno interesándolo en la concreción de una importante iniciativa. Se trata de la instalación de una planta industrializadora de excedentes hortícolas, que solucionaría un serio problema que anualmente se les presenta a los productores de esa zona y otros lugares de la provincia.

SON ANALIZADOS DOCUMENTOS DE LA ENTREVISTA SAN MARTIN - BOLIVAR

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Peritos calígrafos que integran la comisión interministerial creada para analizar la colección Colombres Mármol —documentos que confirman la tesis argentina sobre los motivos del renunciamiento del general San Martín después de su viaje a Guayaquil y cuya autenticidad ha sido cuestionada durante 30 años por los venezolanos —informaron sobre la labor realizada en su reciente viaje al Perú, donde analizaron alrededor de 6.000 piezas históricas.

Estiman que se ha entrado en una etapa decisiva de la investigación, con el estudio efectuado en Lima y en Buenos Aires, y que continuará con las reliquias documentales conservadas en Colombia, Estados Unidos y Bolivia, para lo cual se cuenta con la donación de seis millones de pesos hecha por el Dr. Eduardo L. Colombres Mármol y con subsidios de los ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa y de Cultura y Educación.

Con estas contribuciones, según lo expresa el secretario de la comisión, embajador Reynaldo A. Pastor, se espera de una vez por todas, "superar la duda echada a correr con respecto de la conducta del Libertador San Martín adoptada en las famosas conferencias de Guayaquil, frente al otro gran libertador de América del Sur".

Los peritos calígrafos informaron que los documentos Colombres Mármol "de ninguna manera han sido compuestos entre los años 1930-1940 como afirman, reiteradamente y sin fundamento alguno, los académicos y archivistas venezolanos, por cuanto cada uno de ellos presenta todas las características de la técnica y de la mecánica escritural propias de los del siglo pasado, hecho que también confirman los análisis químicos realizados sobre tintas, papeles y firmas, por el extinto y renombrado profesor Rómulo D. Carbia".

Consignan, asimismo, que considerando que el número de amanunenses que han intervenido en la composición de los textos de los 18 documentos cuestionados, son no menos de 13, según afirman los peritos, no es admisible ni lógico entonces la presunción de que hayan sido adiestradas premeditadamente tantas personas distin- [illegible], para poder escribir como se acostumbraba hace 150 años, teniendo en cuenta no sólo los modismos ortográficos sino también la posición de la mano, las proporciones de las letras, sus tamaños, sus inclinaciones, etc.

Los expertos aseguran que para hacer un peritaje caligráfico sobre este tipo de testimonios no bastan únicamente los métodos de estudios conocidos, "sino que debe lograrse, previamente y además, una absoluta comprensión de la modalidad escritural de aquella época, que ellos han captado después de realizado el estudio en Lima de las citadas 6.000 piezas y de otras tantas que componen la colección "Gutiérrez de la Quintanilla" existente en Buenos Aires. Una vez completada la labor con otras de Colombia, Bolivia y la Unión, se espera encontrar el material que permitirá producir informes terminantes sobre la autenticidad de los trascendentales manuscritos".

El organismo interministerial de referencia fue creado en 1969, después de numerosas controversias suscitadas también en nuestro país, sobre la colección de los ex embajadores Colombres Mármol, padre e hijo.

La Academia Nacional de la Historia ha ordenado la reapertura del proceso, designando una comisión formada por tres miembros: el Dr. Raúl A. Molina, el profesor Guillermo Gallardo y el Dr. Raúl de Labougle. A su vez, la comisión del Poder Ejecutivo fue integrada por el embajador Pastor, los generales Gustavo Martínez Zuviría y Tomás Sánchez de Bustamante, el embajador Jorge Delleplane, el Sr. Carlos T. de Pereira Lahitte y los Dres. Alberto Alderete Núñez y Jorge González Lonzieme.

Los peritos calígraficos son los Sres. Miguel A. Moreno, Fernando López Peña, Sra. Gloria Buzzo de Roca, Srta. Ofelia Williams y el Dr. en química Manuel A. Guatelli.

Dos centrales de teléfonos instalan con aporte vecinal

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Mediante la cooperación financiera de terceros, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) instalará una central automática en Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe, y otra en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

La primera de las obras contará con el aporte financiero de una comisión vecinal que se ha comprometido a construir locales para la instalación de una central para 300 abonados y aportará 180.000 pesos ley 18.188. ENTel, por su parte, resolvió no cobrar el cargo de instalación a los solicitantes que hayan contribuido financieramente a la obra.

La central se instalará en una galería comercial por primera vez en el país, y se considera la posibilidad de que su funcionamiento pueda ser observado desde el exterior. Se calcula que antes del 31 del diciembre del año próximo quedarán habilitados los servicios.

En Trenque Lauquen se ampliará a 1.200 líneas la capacidad de la central automática, contratada en un principio en 1.000. Se adoptó esta decisión como consecuencia de haber completado la Cámara de Comercio e Industria de Trenque Lauquen, en 30 días, la totalidad de los 500 adherentes comprometidos en el convenio original.

Consecuentemente, el costo de la obra ha sido elevado a 3 millones de pesos ley 18.188. La entidad citada contribuye, en carácter de donación, con los aportes de los futuros usuarios.

La libertad de un detenido dispuso el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente Levingston dispuso la libertad de Francisco Daniel Billone.

Se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo nacional desde noviembre pasado a raíz de los sucesos acaecidos en ese entonces en la provincia de Tucumán.

Consultas checo-polacas. - Los dirigentes polacos visitantes de Praga, premier Piotr Jaroszewicz (segundo desde la izquierda) y el primer secretario Edward Gierek (segundo desde la derecha) están acompañados por el primer ministro checoslovaco, L. Strougal (izquierda), y el primer secretario, G. Husak (derecha) en momentos de la llegada de los primeros a la capital checa para celebrar consultas. (Radiofoto UPI)

Al problema del agua en Córdoba buscan solución

El intendente de esa ciudad entrevistó, acompañado por vecinalistas, al administrador de O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El intendente de la ciudad de Córdoba, Dr. Alfredo Lozada Echenique, entrevistó acompañado por 14 representantes de entidades vecinales, al administrador de Obras Sanitarias ante quien solicitaron medidas para solucionar el problema de la falta de agua en diversos barrios cordobeses.

El Dr. Lozada Echenique expresó que lo acompañó en su viaje a la capital una delegación de fomentistas de los barrios afectados, interesados en colaborar con las [illegible] municipales y para que aprecien cómo se encauzan las gestiones que constituyen una seria preocupación del gobierno municipal.

También señaló al referirse al problema de los transportes, que Córdoba cuenta ahora con 100 unidades más de microómnibus y que a fin de mes se incorporarán 30 unidades más y en febrero otras 30, con lo que el problema del transporte por automotor de pasajeros se habrá descongestionado bastante.

Hta. Grande prepara sus Carnavales de las Sierras para febrero

CORDOBA, 21. — Las autoridades de la Dirección Municipal de Turismo y de las [illegible] hoteleros y otras actividades afines anunciaron que se están preparando los conocidos Carnavales de las Sierras en su cuarta edición, en Huerta Grande.

En todos los círculos de Huerta Grande se advierte un inusitado entusiasmo, especialmente entre la juventud de la población y sus alrededores, que trabaja febrilmente en la preparación de disfraces, carrozas y otros elementos decorativos para [illegible] importantes premios que se ofrecerán a los ganadores.

Por otra parte, se están ultimando detalles para la contratación de una banda, muy conocida en el ambiente artístico, que animará [illegible] que se realizará el [illegible] marchas, zambas carnavalescas, brasileñas, jotas, pasodobles, el "lambert Walk", La Raspa, La Bamba y otras conocidas composiciones de [illegible] de los carnavales. Se trata, según se ha expresado, de hacer revivir las fiestas de antes, casi desconocidas por nuestros jóvenes y tan añoradas por los abuelos.

Huerta Grande prepara, pues, su fiesta de la alegría, con lo que se pretende, sin ningún costo para los turistas y vecinos que concurran, despertar nuevamente las tan ansiadas relaciones de la amistad y feliz convivencia.

EL LITORAL

Jueves 21 de enero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

Participación muy restringida

La Federación de Entidades Empresarias de la provincia de Córdoba solicitó, hace pocos días, de las autoridades nacionales y provinciales, una serie de medidas "para evitar la paralización económica" de aquella zona del país. Pasemos por alto el hecho aparentemente contradictorio de que por una parte los empresarios consideran excesiva la intervención del Estado en el proceso de la economía nacional —como lo hace la Unión Industrial Argentina— y por otra parte la reclaman, como ocurre en Córdoba.

Pero lo que habrá llamado la atención de quienes leyeron la extensa declaración de los empresarios cordobeses es un párrafo donde se "responsabiliza al gobierno de la provincia de no escuchar las reclamaciones empresarias a través de sus entidades representativas..." y aun "de no haber aceptado una participación real y responsable del sector económico en la tarea de planificar y realizar la transformación empresaria". Hay razones de otra naturaleza en el documento citado que no es el caso reseñar in extenso por motivos de espacio.

En realidad, lo que interesa por ahora a los fines de un juicio crítico sobre ciertos presupuestos de la Revolución Argentina que no funcionan tal como se esperaba, es la referencia a la participación en los tan manidos diálogos que el gobierno necesita cultivar para no perder de vista la realidad social y moral del país. Al decir gobierno se sobreentiende que no se hacen distingos entre el nacional, el provincial o el municipal, pues en todos los niveles de la función pública el problema es el mismo y no es distinta la forma de resolverlo o de querer resolverlo.

Ausentes los órganos representativos tradicionales de la opinión pública, inactivos los órganos constitucionales donde la democracia canalizaba la soberanía popular, hubo necesidad de llenar ese vacío de alguna manera provisoria y transitoria. Entonces se habló de la representatividad de los órganos intermedios y se quiso poner el énfasis en la vida comunal donde, por razones de magnitud física, más fácil era aplicar el espíritu comunitario que se invocaba.

Pero desde el primer momento se vio que los sucedáneos de los partidos y de los órganos parlamentarios no reflejan ni remotamente la realidad nacional y que en el mejor de los casos surgían ficciones comunitarias inoperantes a las cuales los funcionarios de alta jerarquía no otorgaban mayor atención, fuera de las corteses protocolares. A tal punto que no faltó ocasión en que el anterior presidente de la República llamó severamente la atención a los intendentes municipales que no aceptaban las críticas del vecindario canalizadas por las instituciones de diversa índole que toda ciudad o pueblo poseen para sus fines sociales, culturales o deportivos.

Fue poco eficaz la reprimenda, pues la crónica periodística ulterior, desde entonces a nuestros días, registra con significativa insistencia episodios conflictuales entre las autoridades y las instituciones representativas del comercio, la industria, la educación pública, los profesionales, etc., tanto en el orden municipal como en el provincial y el nacional. Lo que demuestra que es fácil invocar el diálogo, pero no lo es tanto llevarlo a la práctica de modo tal que no sea un monólogo cuyo recitado está a cargo del funcionario importante en presencia de un mudo auditorio que le escucha a regañadientes.

Gobernadores e intendentes municipales de centros muy importantes del país se complacen en administrar la cosa pública en nombre del pueblo, pero la opinión popular no les interesa, ni siquiera cuando aparece abonada por instituciones prestigiosas por sus antecedentes y por lo que significan como expresiones de la vida argentina en el orden de la producción y del comercio.

Lo paradojal del caso es que a medida que el Estado acrece sus funciones sociales y desde luego su autoridad pública, antes que salir en busca de la participación de cuanto representa vida civil, se diría que la rehúye. No es dable pensar que semejante método de gobernar facilite la necesaria comunicación simpática entre los órganos de gobierno y los órganos vitales de la sociedad nacional. Y si a la Revolución Argentina —como a cualquier otra revolución— le falta base de moral sustentación efectiva, ¿en qué fundamentará su existencia? ¿Acaso en el uso de la fuerza? No es éste, evidentemente, el ideal de quienes asumen actualmente la responsabilidad de conducir la Revolución, desde el puente de mando de la nave del Estado.

La flota más activa del mundo

En los comienzos de la década del 40 nuestro país dio los primeros pasos hacia la creación de la marina mercante, la cual no tardó en alcanzar la cifra nada desdeñable entonces de un millón de toneladas. La iniciativa argentina mereció el honor de un editorial del diario "Times" de la capital británica, que tituló peyorativamente "Gauchos al timón". El editorialista, que no confiaba mucho en la capacidad marinera de los argentinos, olvidaba, sin duda, que con paisanos de la más pura estirpe criolla tripuló Brown nuestra primera escuadra, que se cubrió de gloria en tantas jornadas y que también eran criollos la mayoría de los oficiales y marineros de la fragata "La Argentina" en la que Hipólito Bouchard izara la bandera de la libertad que paseó triunfante por todos los mares del mundo, en misión muy distinta, por cierto, a la de Drake, Morgan y otros corsarios que le precedieron.

Rectificando implícitamente aquel error de apreciación, acaba de llegar también de Londres otro juicio que reconoce que los "gauchos" no han resultado tan chapetones en el manejo del timón, ya que afirma que la flota mercante argentina es "la más activa del mundo". Tal juicio, proveniente de un país a quien nadie osará poner en duda su solvencia para opinar en la materia, resulta altamente significativo.

No es la primera vez que se elogia en el exterior la capacidad de nuestros marinos, lo que en este caso resulta tanto más merecido cuanto que el promedio de vida de los barcos que conducen figura entre los más prolongados del mundo. Es decir, que con unidades que en su casi totalidad han cumplido el ciclo de vida útil, gran parte de las cuales son obsoletas con más de treinta años de servicio, han realizado la hazaña poco común de hacerlas trabajar con un ritmo que no lo han tenido las flotas de países tan adelantados en materia naviera como Estados Unidos, Japón, los escandinavos y la propia Gran Bretaña.

Lo lamentable es que esta capacidad, que dicho sea de paso no es exclusiva de nuestros expertos marinos, sino que se manifiesta asimismo en otros órdenes de la actividad nacional, sin olvidar, desde luego, el científico, no sea mejor aprovechada por nuestros gobiernos. No hace mucho, al referirnos al problema de nuestra marina mercante, dábamos cifras concretas sobre el retroceso que se ha operado en el tonelaje, en tanto que aumentó el promedio de vida de los barcos en servicio. Lo más lamentable es que mientras nuestros astilleros son apenas ocupados por el gobierno en sus planes de incremento del tonelaje de ultramar y cabotaje y permanece inactivo el cuantioso fondo de la Marina Mercante destinado a promover las construcciones navieras, países europeos, como Yugoslavia, realizan gestiones para construir en ellos barcos destinados a engrosar sus propias flotas.

Es de esperar que con la creación de la Secretaría de la Marina Mercante, a la que se han asignado amplias funciones, se implante una nueva política naviera, al estilo de la que rigió en la citada década del 40, realizándose de ese modo el plan de reequipamiento tantas veces anunciado. La industria nacional, decíamos no hace mucho, está en condiciones de construir embarcaciones de gran tonelaje, sin excluir los motores para impulsarlos. Los fondos para iniciar las construcciones también existen, aparte de que cualquier plan de envergadura podría costearse en gran medida con el propio ahorro de divisas que vayan dejando las nuevas unidades a medida que entren en servicio. En cuanto a la capacidad de los marinos que habrán de conducirlas, el juicio de los expertos ingleses es tan categórico que no necesita comentario.

Sobre un posible ofrecimiento al Dr. C. Sylvestre Begnis

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Procedente de la provincia de Santa Fe arribó hoy a las 12.30 el ex gobernador de ese estado Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien al ser preguntado por un cronista de esta agencia sobre el motivo de su viaje, respondió: "Vine a Buenos Aires por razones particulares".

Con referencia a una versión circulante de que se le habría ofrecido la gobernación de la provincia de Santa Fe, se limitó a sonreír y expresar: "Esa información ha circulado, es cierto, pero yo no tengo nada sobre el particular".

¿—Y si se la ofrecieran?, fue la última pregunta, a lo cual respondió lacónicamente: "Veríamos. . .".

Probable designación del Dr. Juan A. Quilici

También en medios bien informados de la capital federal se insistía hoy en la probable designación del Dr. Juan Alberto Quilici como subsecretario de Finanzas de la Nación, quien para hoy tenía previstas reuniones con integrantes del gabinete nacional.

Como se recordará, el Dr. Quilici se desempeñó como ministro de Hacienda de esta provincia de Santa Fe entre los años 1958 y 1962, y posteriormente, durante la gestión del contralmirante Eladio M. Vázquez, como presidente del directorio del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo. Recientemente, participó del Congreso Latinoamericano de Economistas, integrando la delegación argentina como vicepresidente.

Otra denuncia de irregularidades en obrajes del norte

Si bien en círculos oficiales no se suministró información al respecto, trascendió de buena fuente que la entidad que nuclea a los hacheros de la zona de la "Cuña [illegible]", con asiento en Fortín Olmos, ha hecho llegar al gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, una grave denuncia sobre irregularidades en establecimientos obrajeros. Entre otras cosas, la nota expresa que sigue sin solución la abierta violación a las leyes sociales y de salarios y que sobre este último aspecto, se sigue exigiendo a los obreros por parte de algunos patrones, la firma de recibos en blanco como ineludible condición para el otorgamiento del trabajo y su posterior conservación.

Esta situación, con toda su gravedad, no es nueva y salvo en muy contados casos se ha podido llegar a comprobaciones terminantes, como resultado de las continuas inspecciones que en la zona realizan funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo, abocados al denominado "Operativo Social". Pese a ello, según pudo establecerse, el problema sería objeto de un replanteo exhaustivo por parte del gobernador y de los organismos competentes, con intención de hallar soluciones que pongan fin a una situación a todas luces degradante que reduce al trabajo humano a los límites de simple mercancía que puede comprarse y venderse según convenga a ciertos intereses, al margen de las leyes. Es cierto que en muchos obrajes se observan fielmente las normas laborales, pero al decir de los obreros, son los menos; de ahí que resulte importante toda medida que se adopte para dilucidar de una vez por todas este problema desde sus mismas raíces.

El 32,9 por ciento del sorgo exportado salió desde Santa Fe

Un dato significativo, revelador de la importancia adquirida por el movimiento de exportación de granos desde el puerto local durante 1970, representa el alto porcentaje que correspondió a los embarques de sorgo realizados desde nuestra estación fluvial, con relación a la totalidad de los puertos del país.

En efecto, sobre 1.983.187 toneladas que fueron despachadas principalmente con destino al Japón, se embarcaron desde Santa Fe 653.035 toneladas, lo que representa el 32,9 por ciento.

Con relación al total de las exportaciones desde todos los puertos del país, que fue de 10.034.248 toneladas, las 953.667 toneladas despachadas desde Santa Fe, representan el 8,5 por ciento, anotándose otros porcentajes menores con relación al maíz y al trigo. En efecto, en el puerto local se embarcaron con destino al exterior 199.897 toneladas de maíz contra 5.241.708 del total de la exportación nacional, lo que indica un 0,38 por ciento y con respecto al trigo, el porcentaje ha sido sumamente modesto, revelador de que el "hinterland" portuario ha dejado definitivamente de constituir un fuerte productor de trigo para exportación. Apenas si el porciento alcanzó a un 0,027 por ciento ya que de las 2.317.238 toneladas que exportó el país, sólo 6.290 toneladas salieron desde Santa Fe, en su mayoría con destino a puertos brasileños.

Amplían plazos de la ley provincial de moratoria

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer el decreto Nº 52 de la fecha, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía.

Su texto es el siguiente:

Considerando: Que por decreto Nº 03203/70 se amplió al 13 de enero de 1971 el plazo para que los citados beneficiarios pudieron acogerse a lo dispuesto por la mencionada ley y su reglamentación; que determinados sectores de contribuyentes no han concretado tal adhesión por razones ajenas a su voluntad, como en el caso de contribuyentes del impuesto a la transmisión gratuita de bienes con disponibilidades depositadas y a la orden del juez sucesorio, en virtud de la feria judicial; que asimismo por distintos conductos se ha solicitado un nuevo y último plazo para permitir regularizar situaciones fiscales comprendidas dentro de los beneficios de la ley Nº 6641 y su reglamentación; que sin que ello signifique sentar precedente en la materia este P. E. estima que puede acordarse la ampliación solicitada, pero que esta vez tendrá el carácter de improrrogable.

Por ello, el gobernador de la provincia de Santa Fe decreta:

Artículo 1º: Prorrógase hasta el 15 de febrero de 1971, o el día inmediato posterior si aquél resultara inhábil, el plazo establecido por el artículo 1º del decreto Nº 2822/70 para acogerse a los beneficios de la ley Nº 6641 de moratoria y de amnistía fiscal. Este acogimiento sólo tendrá validez si se efectúa conforme las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las normas del presente decreto.

Artículo 2º: Conjuntamente con la respectiva documentación, en su caso, deberá justificarse el pago de los montos equivalentes de la primera y segunda cuota cuyos vencimientos se operaron los días 15/12/70 y 15/1/71, respectivamente, considerándoselas como abonadas en término si lo son hasta el 15/II/71. En esta última fecha vence el pago de la tercera cuota de las facilidades acordadas por la ley Nº 6641 y su reglamentación, oportunidad en la que también deberán satisfacerlas los que se acojan a sus beneficios en el plazo de esta nueva prórroga que expresamente se declara improrrogable.

Artículo 3º: Para el caso del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, impuesto inmobiliario e impuesto a las actividades lucrativas que recae sobre los acreedores hipotecarios por tratarse de gravámenes de los que la liquidación impositiva debe efectuarlo la Dirección General de Rentas, establécese el siguiente régimen:

a) Las solicitudes de acogimientos y pedidos de liquidación podrán ser presentadas ante dicho organismo hasta el día 15/II/71 inclusive, o el día hábil inmediato siguiente si éste resultara inhábil.

b) La Dirección General de Rentas procederá a extender las pertinentes liquidaciones, conforme los elementos de juicio que obren en su poder. Tales liquidaciones deberán ser retiradas por los solicitantes en las fechas que la misma indique.

c) Concluida la tarea de liquidación el Ministerio de Hacienda y Economía queda facultado para establecer por resolución la fecha final de pago de las mismas que no podrá ir más allá del 15/3/1971. Esta resolución deberá darse a conocer por conducto del Boletín Oficial y de la Dirección de Prensa y Difusión de la Provincia.

d) Los contribuyentes y responsables que no retiren y abonen sus liquidaciones en tiempo y forma serán considerados como no presentados y en consecuencia, no alcanzados por los beneficios de la ley Nº 6641, no aceptándose ignorancia, desconocimiento u otra causal para pretender justificar tal omisión.

Artículo 4º: Para el caso de los contribuyentes y responsables a que refiere el artículo anterior, cuando se acojan a los beneficios de la ley 6641 conforme se ha establecido precedentemente, deberán justificar haber abonado las cuotas vencidas el 15/12/70; el 15/1/71 y el 15/2/71, debiendo abonar el 15/3/71 la cuota correspondiente de acuerdo con el plan de cuotas mensuales y consecutivas ya previsto.

Nuevos horarios de Aerochaco a partir del 25 del corriente

Las autoridades de la empresa Aerochaco, han informado que a partir del 25 del corriente, regirán los nuevos horarios para sus distintas frecuencias. Los servicios entre Resistencia y Santa Fe, que se cumplen en vuelos directos con máquinas "Twin Otter", se realizarán los lunes, partiendo de la capital chaqueña a las 7 para arribar a Santa Fe a las 9.15, de donde partirán a las 9.35 con llegada al punto de salida a las 10.45. Los miércoles y viernes, las salidas de Resistencia se harán a las 14.5 arribando a Santa Fe a las 16.20, de donde partirá a las 16.40 para llegar a Resistencia a las 18.10.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, [illegible] días domingos [illegible], de 17 a 21. Exposición obras donadas por el Fondo Nacional de las Artes y premios adquisiciones Municipalidad de Sta. Fe 1970.

Museo San Francisco. — Exposición artística perma[illegible] [illegible] rarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — Domingos 24, 31 de enero y 7 y 14 de febrero, a las 21 y 30. Conjuntos orquestales de música popular. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Con motivo del cambio de jefe de un organismo militar fue ofrecido un agasajo al periodismo

El nuevo jefe y el saliente, teniente coronel Horacio Rotta, y capitán René Beltramone, en un instante del agasajo a la prensa ofrecido hoy en el Destacamento de Inteligencia Militar 121.

Tuvo lugar esta mañana en dependencias del Destacamento de Inteligencia Militar 121, el agasajo ofrecido a los periodistas locales, con motivo del cambio de jefatura operado en el organismo. El jefe saliente, capitán René Beltramone, quien continuará su carrera en la capital federal asistiendo a los cursos de la Escuela Superior de Guerra, tuvo a su cargo la presentación de los periodistas al nuevo titular, teniente coronel Horacio Oscar Rotta, del arma de artillería con especialización en informaciones.

El nuevo jefe explicó que, tal como había adelantado este diario, la sección de Inteligencia local, había sido elevada a Destacamento, presentando a su vez al capitán Aníbal Radrizzani, quien integrará el elenco de la dependencia, cuya jurisdicción comprende ahora el centro y norte de Santa Fe y la totalidad de la provincia de Entre Ríos. El teniente coronel Rotta, tuvo entre los años 1950 y 1951 destino en nuestra capital, en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121.

Palabras de salutación

En diálogo con los periodistas, el teniente coronel Rotta manifestó que el objeto de la reunión era tomar el primer contacto con los hombres de prensa, cuya función calificó como trascendente para la vida de la comunidad, agregando luego: "Es mi deseo que siempre que tengan una inquietud informativa, vengan a consultarme, que las puertas de la dependencia y de mi despacho estarán siempre abiertas para ustedes. Y esto que [illegible] dijo —afirmó— no es una frase, sino un sincero ofrecimiento de colaboración hacia el periodismo que, repito, conceptúo una función de fundamental importancia".

Palabras de despedida

A continuación y sin que la reunión perdiera el tono informal en que se estaba desarrollando, habló el capitán Beltramone. "Quiero agradecer —dijo— esta numerosa concurrencia, que me reafirma el sentido de amistad con que se ha desarrollado la relación del servicio con la prensa. Por eso —agregó—, más que agradecerles la gran colaboración que ustedes me han prestado, quiero agradecerles la amistad que me han dispensado, confiando que esa será la tónica que imperará en el futuro, tal cual son mis deseos".

LA JUNTA DE CLASIFICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION EFECTUO UN OFRECIMIENTO DE CARGOS



Un aspecto del acto realizado en el Palacio Legislativo

Se realizó esta mañana en el palacio legislativo el acto preparado por la Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación, con jurisdicción en la provincia, para proceder a la provisión de 239 cargos vacantes de maestros de grado.

Efectuado el llamado a concurso respectivo presentaron sus antecedentes 3500 postulantes, de los cuales se eligieron 300 que se presentaron hoy a las 9 en la Legislatura, para elegir su destino de acuerdo a la calificación obtenida.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, y a continuación la titular de la Junta, Srta. Clara Esmeralda Benarrosh, se refirió al significado de la realización de concursos para la provisión de cargos, haciéndolo luego el inspector técnico seccional Leonardo Mario Correa, y posteriormente la secretaria del organismo, Sra. Olga Giaccagli de Pedernera, hizo conocer los detalles del procedimiento para la elección de cargos por los maestros.

La citación para elegir vacantes se efectuó a los aspirantes cuya valorización está comprendida entre 27,30 y 22,87 puntos inclusive, correspondiendo las diez primeras valorizaciones y consecuentemente el derecho de elegir la escuela de su preferencia a las maestras Mª del Carmen Proietto, Nélida N. Canto de Pallanza, Norma P. Beldoménico de Lorenzetti, Ana M.P. de Araigó, Magdalena Teresa Bosch, Elda N. Acevedo de Romitti, Mabel A.B. Behnder de Bianco, María B.D. de Salera, Esther Auday de Lansky y Leonarda Lía Arieta de Aguirre.

En caso de no cubrirse la totalidad de los cargos se citará a quienes sigan en orden de mérito.

Informe oficial de la comisión de prevención de inundaciones

Esta mañana el gobernador recibió al jefe de policía de la provincia coronel (R.E.) Fernando A. Guillén y al director general de Defensa Civil, capitán Juan José Jiménez, presidente y secretario respectivamente de la Comisión Central de Prevención contra las Inundaciones de la zona del río Paraná.

Los citados funcionarios, a quienes acompañaban el director general de comunas señor Enzo Pastore y el jefe de departamento de la Dirección General de Defensa Civil señor Eduardo Mainini, impusieron al gobernador sobre las medidas de prevención adoptadas hasta la fecha como consecuencia del anunciado avance de las aguas del río Paraná en esta jurisdicción.

El general Sánchez Almeyra, después de escuchar el exhaustivo informe presentado sobre la tarea realizada hasta la fecha, a través de la cual pudo interiorizarse de que por el momento no existe peligro alguno en la zona, salvo el avance producido en la parte ribereña baja de Reconquista, donde debieron ser evacuadas 82 personas de precarias condiciones económicas, impartió a la comisión nuevas y precisas directivas sobre el particular, tendientes a que la acción a desarrollar no se circunscriba a las circunstancias de esta presumible emergencia, sino que se deberá preparar una planificación integral que sirva en forma permanente para esta clase de acontecimientos en el futuro. A tales efectos acordó a la citada comisión un plazo de tres meses para la concreción de esta última parte de sus instrucciones.

Fue designado juez en Vera el Dr. Quirelli

Con motivo de su designación como juez en lo civil y del trabajo en la ciudad de Vera, el Dr. Miguel Angel Quirelli, que se desempeñaba como juez de faltas y director de la Escuela de Policía de la Municipalidad, renunció en la fecha a estos dos cargos.

El Dr. Quirelli prestará juramento mañana en la Corte Suprema de Justicia.

En el Consejo de Educación entregan ciertos certificados

La Inspección General de Escuelas Primarias, dependiente del Consejo General de Educación, comunica a los interesados que pueden pasar a retirar por la oficina de despacho de la mencionada Inspección, el certificado de los Cursos de Capacitación Pedagógica para maestros interinos de las escuelas de Educación Manual, correspondientes al año mil novecientos sesenta y nueve.

UNIVERSITARIAS

En Filosofía y Letras de la Univ. de Rosario designan profesores

En carácter de "dedicación simple", han sido designados nuevos profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Rosario. Los nombramientos fueron dispuestos por el rector, Dr. Sol L. Rabasa, en ejercicio de funciones del consejo superior, y recayeron en la doctora Edelweiss Lucía Serra, en Crítica Estilística; Dra. Delia Colombo de Puig, en Historia Contemporánea; Dr. Antonio R. Schiro, en Literatura Española I; prof. Nicolás Antonio Britacevich, en Introducción a la Historia Literaria, y lic. Nélida Donni de Miranda, en Lingüística General y Filología Hispánica.

Reunión U.C.S.F.

Celebrará reunión el directorio de la Universidad Católica de Santa Fe para considerar aspectos relacionados con la marcha de esa casa de estudios.

Asistirá a las deliberaciones el consejo de administración de la fundación recientemente constituida y posteriormente será servida una cena en el Club Náutico "El Quillá".

Abogacía

El rectorado de la U.C.S.F. efectuó gestiones en la Dirección de Altos Estudios con el objeto de agilizar la aprobación del nuevo plan para la carrera de abogacía, y permitir su puesta en marcha en el presente año académico.

Presupuesto

Mientras tanto, se encuentra trabajando el equipo designado para la diagramación del nuevo sistema de presupuesto de la universidad, estimándose que para los primeros días del próximo mes de febrero, tendrán las conclusiones sobre el particular.

Obras

El [illegible] de 5º año de la Facultad de Arquitectura, Sr. [illegible], fue designado para dirigir las obras del nuevo edificio de la universidad, en calle Echagüe 7100.

En la municipalidad fueron analizados problemas sanitarios

Esta mañana se reunió el secretario de Cultura y Bienestar Social, Dr. José A. Traverso, con el director de Acción Social y su equipo técnico, considerando el problema de la diarrea estival que afecta a numerosos niños. Fueron estudiados en el curso de dicha reunión aspectos de la participación municipal a la lucha contra la mortalidad infantil.

Por otra parte, el citado funcionario realizó esta mañana una visita al barrio Barranquitas Oeste, acompañado por el director de Acción Social Dr. Israel Früm para imponerse de aspiraciones de los vecinos. Asimismo el Dr. Traverso realizó una visita a las obras del anfiteatro municipal "Juan de Garay" del parque Belgrano.

Problemas de barrio Centenario

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos se realizó una reunión con participación de su titular, Sr. Roberto E. Casis, el secretario de Obras Públicas, Ing. Eduardo Campagna, y dirigentes del Club A. Colón, tratando problemas inherentes al tránsito y trabajos de infraestructura en la zona del estadio que dicha institución posee en el Centenario.

Congreso del agua

El intendente, Dr. Conrado J. Puccio, acompañado por el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Casis, recibió a los organizadores del V. Congreso Nacional del Agua a realizarse en nuestra ciudad en marzo próximo. Los visitantes solicitaron el apoyo de la comuna para los actos pertinentes, hallando respuesta afirmativa.

Verificación de precios

Han continuado en la fecha las inspecciones [illegible], tarea que realizan funcionarios municipales de acuerdo con lo resuelto recientemente por el Departamento Ejecutivo, a fin de determinar los reales precios del pan.

Por otra parte, el próximo lunes se iniciará el denominado operativo "verificación de precios, el que estará a cargo de [illegible] de Comercio de la provincia e inspectores municipales afectados especialmente.

A propósito de esta verificación se recuerda que en los comercios deben exhibirse las listas de precios.

Tratativas en marcha

No hubo novedades en lo que respecta a la fijación de las tarifas para el servicio de [illegible], pues no se ha emitido aún la resolución respectiva. Tampoco hay [illegible] y Servicios Públicos a la espera de información solicitada a un ente de prestación [illegible].

[illegible]

Se [illegible] Públicos que para la primera [illegible] de febrero próximo se recibirán las conclusiones a que han arribado los [illegible].

Ha sido postergado un ofrecimiento de cargos a maestras

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, informa con respecto al ofrecimiento de cargos a las maestras desplazadas de las escuelas transformadas en Centros Experimentales de Escuela Intermedia, que fue postergado a raíz de una presentación de la entidad, para el 2 del mes próximo.

Advierte que no obstante considera el término excesivamente breve por cuanto las gestiones que deben realizar[illegible] funcionarios a nivel de decisión podrán efectuarse recién el 1o. de febrero en que los mismos se reintegran a sus cargos, por lo cual el plan de acción proseguirá activamente.

Está abierta la inscripción para cursos de arte

Se informa que está abierta la inscripción para los cursos de verano de dibujo, pintura y cerámica que se dictarán en el taller de arte de la señora Graciela Borthwick y Raúl Cerdá.

Se pueden inscribir niños, jóvenes y adultos, debiendo dirigirse al Tel. 341 60 de 8 a 12.

Aplicarán la vacuna antisarampionosa en barrio General López

Informa la Federación Santafesina de Entidades Vecinales a la población en general y a vecinos de la jurisdicción del barrio Estanislao López, que mañana a partir de las 9 se vacunará en esa zona a los niños mayores de 9 meses que no hayan tenido sarampión.

La tarea se cumplirá en el local del Centro de Promoción de Asistencia de la Comunidad No. 3, situado al lado de la escuela Marcos Sastre No. 1000.

Un anteproyecto del M. de Concentración Económica preparóse

El secretario de Obras Públicas de la municipalidad Ing. Eduardo Campagna, y el director de Planeamiento Urbano, arquitecto Nardi, entregaron al intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, el anteproyecto de creación del Mercado de Concentración Económica o sea el nuevo Mercado de Abasto, el que fue preparado por alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, con directivas de aquella repartición municipal.

Se fija su emplazamiento en la zona denominada área de concentración económica, entre Terraplén Yrigoyen, traza oeste de la avenida de circunvalación, el puente carretero a Santo Tomé y la prolongación de Gral López. Se ha buscado ubicarlo en las proximidades de la futura estación única de Ferrocarriles Argentinos y se hace un análisis de previsión de crecimiento, entre otros rubros referidos específicamente a [illegible] de locales, conexión de redes viales para carga y descarga, etc.

Lotes en el barrio 1º de Octubre

El Ing. Campagna, juntamente con el secretario de Cultura y Bienestar Social, Dr. José Traverso, y otros funcionarios, consideraron juntamente con vecinos del barrio 1º de Octubre, problemas vinculados con el parcelamiento de tres manzanas.

Asimismo en la Secretaría de Obras Públicas se trató lo relativo con la apertura de calles y realización de loteos en el barrio San Lorenzo.

TRIBUNALES

Se dictó resolución en un juicio relativo a obreros del I. Arno

La Cámara de Apelación de Feria, según trascendió en medios tribunalicios, habría dictado resolución en una causa [illegible] del juzgado de primera instancia en lo civil, comercial y del trabajo de la ciudad de Vera.

El titular de este juzgado se declaró incompetente para entender en la homologación de un convenio acordado entre las autoridades provinciales y personal del Ingenio Arno, despedido a raíz de un movimiento de fuerza. Por él se concedía a los trabajadores, en forma graciable, una indemnización de al- de incompetencia —que el monto que les hubiera correspondido si el despido hubiese sido injustificado.

De acuerdo con la misma información, la Cámara había revocado la declaración rededor del 80 por ciento del juez a que fundó en la existencia de un juicio de quiebra de la empresa del ingenio nombrado— y devolvió las actuaciones a Vera, para que se dicte pronunciamiento acerca de la homologación, esperada ansiosamente por los interesados para poder percibir los montos depositados oportunamente por el Poder Ejecutivo provincial.

Telegramas detenidos

En la oficina de calle Mendoza 2460 de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Pedro Maldana, Silvana Grau Salinas, Rogelio Rodríguez y Norberto Abel Berli, Máximo Clvy, Ramón Orellano y Pascual Nocero.

GREMIALES

En 24.000 pesos será fijado el sueldo del personal provincial

En la delegación local de la Unión del Personal Civil de la Nación se recibió un telegrama firmado por su secretario adjunto, Sr. Carlos Sánchez, informando que el secretario general de la misma, Sr. Alberto Maguid, juntamente con otros miembros de la C. D., entrevistaron al presidente de la Comisión Política Salarial de la Nación, licenciado Saleño, quien les manifestó que el sueldo básico para este año para los empleados públicos provinciales de Santa Fe, será de $ 24.000 m/n.

La delegación mencionada no acepta tal máximo, por considerarlo insuficiente y resolvió convocar para fecha próxima a una asamblea de empleados públicos.

Otra entrevista

Asimismo el Sr. Maguid, juntamente con el secretario general de la Junta Ejecutiva Central de Buenos Aires, de la Unión del Personal Civil de la Nación, entrevistaron al secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Rodríguez Catell, requiriéndole inguez Catell, requiriéndole indel Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Re[illegible].

El citado funcionario manifestó que se ha dictado ya una disposición que permite la reestructuración del citado nosocomio, prometiendo que en oportunidad de procederse al encasillamiento de los agentes que prestan servicios en el mismo, se formará una comisión mixta integrada por empleados del Centro y de la citada Secretaría.

Con tal motivo dirigentes de la Unión del Personal Civil y agentes del instituto de referencia se trasladarán a la capital federal para analizar uno por uno los encasillamientos citados.

Asociación del Personal Civil Estatal

Los planes de viviendas

La Asociación del Personal Civil Estatal informa a sus asociados que dará comienzo la inscripción de afiliados que deseen anotarse para los planes de viviendas que la entidad ha proyectado en distintos barrios de esta capital y Santo Tomé.

Los interesados pueden dirigirse al local de San Martín 3144, a partir del lunes venidero de 18 a 20 para registrar su inscripción, la que se recibirá hasta el 6 del próximo mes.

En los anteproyectos de construcción se han previstos viviendas de uno, dos y tres dormitorios, con superficies cubiertas de 50, 60 y 70 metros cuadrados, respectivamente.

Se expresa asimismo que los créditos serán a 30 años de plazo y las cuotas mensuales oscilarán entre 11.000 y 15.000 pesos viejos.

Pueden inscribirse dadores voluntarios de sangre factor Rh

La Cruz Roja filial local, ha dado un comunicado en el que hace público su reconocimiento a todas las personas que solidarizándose con el dolor ajeno, se han inscripto como dadores voluntarios de sangre.

Por último se llama a la reflexión a quienes teniendo factor Rh todavía no se han inscripto y expresa que para solicitar informes deben dirigirse de lunes a jueves de 9.30 a 11.30, en la Av. Rivadavia 1963.



Miembros de la comisión directiva de la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, informando a los periodistas.

Sobre la situación del transporte urbano de pasajeros informó la Cámara Interlíneas

En las dependencias de la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), se realizó una reunión de prensa con el objeto de informar sobre la situación que afecta a las empresas concesionarias de las líneas de transporte urbano para pasajeros, respecto al precio del boleto.

Se hallaban presentes el titular de la entidad, Sr. Marcelo Caplan; el secretario, Sr. José R. Wagner; el Sr. Raúl F. Bucci, miembro del directorio; el Sr. José O. Vanney, vocal, y los asesores legal y económico, Dr. Néstor Capellini y contador Rubén Vadino, respectivamente.

Conceptos del Sr. Caplan

Comenzó la reunión el Sr. Caplan, quien se refirió a los antecedentes relativos al problema de tarifa del transporte urbano de pasajeros.

En tal sentido señaló que con el objeto de determinar el precio del boleto, la Municipalidad de Santa Fe, por la ordenanza 5942, del 18 de junio de 1969, aprobó el sistema tarifario, mediante el cual se establece una metodología que señala la seguridad económica y jurídica de los transportistas que explotan las concesiones. Según dicha ordenanza, se establecía que el precio del boleto se determinaría el 1º de julio de cada año. Dicho sistema de calcular el precio del boleto, fue aprobado por la ordenanza 5943. A continuación dijo que durante el mandato del actual intendente, Dr. Conrado J. Puccio, se fueron dando diversas ordenanzas en relación con el tema. Así, se expresó que por la ordenanza 5979, del 25 de setiembre de 1969, se derogó el art. 1º de la Nº 5942, para posibilitar un acuerdo de trabajo entre las partes patronal y obrera; por la Nº 6037, del 20 de febrero de 1970, se modificó el sistema tarifario en lo relativo a algunos valores necesarios para el cálculo. Asimismo, que por resolución Nº 182, del 25 de febrero de 1970, se aprobó el precio del boleto, efectuado por la Dirección de Servicios Públicos, en un todo de acuerdo con las disposiciones emergentes de la ordenanza Nº 5942 y su modificatoria No. 6037. En fecha 30 de junio de 1970, se dictó la ordenanza No. 6110, que establece la incidencia del rubro "personal", conforme con el sistema de cálculo tarifario establecido por la Nº 5942 y 6037; y en la misma fecha, por la ordenanza No. 6111, se aprobó el estudio de costos conforme a las anteriores.

También se mencionaron las ordenanzas Nº 6116, del 10 de julio de 1970, que en su artículo 3o. aprueba el estudio de costos que se incorpora como Anexo "A", realizado conforme a lo establecido por la Nº 5942 y su modificatoria Nº 6037, y la número 6117, de esa fecha, por la que se amplía un plazo fijado por la Nº 5942.

Análisis de costos

Los informantes señalaron también que de acuerdo con las mencionadas ordenanzas y resoluciones, desde principios de noviembre de 1970, los representantes de la Cámara y sus asesores, iniciaron las tareas en la Dirección de Servicios Públicos para el correspondiente estudio de los rubros por la ordenanza número 5942, para determinar el nuevo precio del boleto que regiría a partir del 1º del corriente.

Se destacó que de este estudio, se había establecido un costo de 20 pesos moneda nacional por boleto sin agregarle los posteriores incrementos habidos en los combustibles, salarios y cargas sociales.

Dichos estudios fueron postergados a petición del D.E. municipal hasta el 15 del corriente. Entre tanto, prosiguieron los estudios en la Secretaría de Gobierno y se incorporó a representantes de la Federación de Entidades Vecinales a la comisión respectiva. De esta situación surgió que los representantes de esta última entidad, se opusieron a todo aumento tarifario.

Después de diversas reuniones y conversaciones, inclusive con el intendente, señalaron los informantes, se llegó al 14 del actual, en que por ordenanza Nº 6246, se estableció en 20 pesos moneda nacional el precio del boleto.

Personería jurídica de CISTA

Seguidamente se hizo mención a los distintos hechos producidos entre la Municipalidad y CISTA, y de los cuales hemos ido informando oportunamente.

Se refirieron luego al telegrama del Intendente, en el que se desconocía la representatividad legal de CISTA; entidad que —dijeron exhibiendo actas y ordenanzas— fue reconocida con personería jurídica Nº 04009, en mayo de 1965.

También hicieron referencia a las sanciones económicas aplicadas a las empresas y las amenazas de caducidad de los permisos, con relación a la resolución de servicios operada en horas de la noche los días 15, 16 y 17 "con el objeto de abaratar costos".

Al respecto, el Sr. Caplan manifestó que sobre los 250 coches para prestación de servicios exigidos por la Municipalidad, las empresas tenían en circulación 32 más "como refuerzo" y que fueron esas unidades las que se desafectaron.

Tarifa insuficiente

Se opinó que la tarifa de 20 pesos moneda nacional, fijada por el D. E. Municipal es insuficiente, ya que estimaron que el precio mínimo para cubrir mayores costos de las empresas, debe ser de 23 pesos.

Sin embargo, en mérito a la intervención del Ministerio de Gobierno donde se tienen a estudio todos los antecedentes presentados recientemente por CISTA, en una entrevista con el Dr. Domingo Silva Montyn, la Cámara dispuso reanudar y mantener todos los servicios en las horas habituales hasta el próximo lunes, fecha en que dicho ministerio dará una respuesta sobre el problema planteado.

Los informantes manifestaron su esperanza de obtener una solución que no perjudique ni a empresarios ni a usuarios.

LAS PROTEINAS INDUSTRIALES COMPITEN CON LAS NATURALES

Dentro de pocos años, quizá pase inadvertido para muchos una profunda transformación en el campo alimenticio: el consumo de proteínas industriales en la dieta del hombre contemporáneo. Por lo pronto, las compañías petroleras han comenzado a producir grandes cantidades de proteínas para alimentación del ganado y han formulado serias promesas en el sentido de que, antes de dos años, estarán en condiciones de abastecer la necesidad de proteínas para la alimentación sana y equilibrada de la población del planeta, en constante aumento.

Para examinar los aspectos del problema, se han reunido en Marsella el Grupo Asesor de Proteínas de las Naciones Unidas (compuesto por técnicos de la FAO, la OMS y el UNICEF, siglas que identifican las organizaciones de la UN especializadas en Agricultura y Alimentación; la Salud y los problemas de la Infancia). Los expertos dedicaron su tiempo a examinar el avance alcanzado por las investigaciones sobre proteínas unicelulares. Los informes reunidos ilustraron al Grupo acerca de que Checoeslovaquia y la URSS producen, respectivamente, 20.000 y 50 mil toneladas anuales de proteínas unicelulares, para forraje. Como asimismo que en Japón, la empresa ESSO lleva a cabo un plan de audaz concepción productiva, en colaboración con NESTLE y la KYOWA HAKKO. Por lo demás, la British Petroleum ha concretado la puesta en marcha de una planta piloto en Grangemouth, que produce diariamente 100.000 kilogramos de proteína. Mientras que la filial francesa de la citada compañía petrolera inglesa, tiene en funciones en Lavera, cerca de Marsella, una planta experimental que, por un procedimiento ligeramente diferente, lanza media tonelada diaria de proteína. Junto a esa fábrica se construye otra capaz de producir, durante 1971, una apreciable cantidad de proteínas para uso forrajero.

Las proteínas industriales, según el grupo de técnicos, tienen un costo tan bajo, que permite vender el forraje preparado con ellas, por precios muy inferiores al de los forrajes hechos a base de soya. Y aun cuando por el momento, esas proteínas se destinan al ganado, las conclusiones del Grupo anticipan que en un par de años, se [illegible] con destino a la dieta humana. Por cuanto, según se comprobó, serán tan nutritivas como la carne y los huevos, y su preparación permitirá que se difundan para enriquecer las pastas alimenticias, el pan, las salsas y las sopas.

Las conclusiones del grupo de expertos, profesores A. A. Prokovsky (URSS), N. S. Scrinshaw, A. E. Humphrey, S. R. Tannembaum y O. L. Oser (EE. UU.) y J. C. Senez (Francia), serán consideradas como tema central en las reuniones que, en junio del año en curso, celebrará en La Haya la Segunda Comisión del Congreso Mundial de la Alimentación, convocado por los organismos ya citados de las Naciones Unidas.

La construcción de puestos de peaje en la autopista licitan

Por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad el Ministerio de Obras Públicas, ha llamado a licitación para contratar la construcción de las estaciones o puestos de peaje a lo largo de la autopista Santa Fe-Rosario.

El presupuesto oficial contempla la inversión de pesos 131.782.205 moneda nacional, habiéndose fijado el día 10 de febrero a las 18, para la apertura de las respectivas ofertas.

Según se informó en fuentes de Vialidad Provincial, se entra con este llamado a licitación en una de las últimas etapas de la construcción de la importante obra, para cuya habilitación no existe todavía fecha precisa, máxime si se tiene en cuenta que a la fecha se realizan gestiones para la transferencia de obra a la órbita nacional.

Licitan la compra de diversos rubros dos entes oficiales

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de su Departamento de Compras, ha dispuesto licitar durante el próximo mes de febrero distintos elementos de uso médico, que serán destinados a hospitales y dependencias de su jurisdicción.

El 2 de febrero, instrumental de cirugía y aparatos de uso médico, por un monto de 32.863,50 pesos ley número 18188; el día 3, medicamentos, películas y rollos abreugráficos por la suma de pesos ley 18188 109.351,15, y por último para el 11 de esos mes, aparatos y útiles de laboratorio, por 29.267,92 pesos [illegible].

En Energía

Por su parte, la Dirección Provincial de la Energía, procedió a licitar diversos elementos para la atención de sus servicios y de las obras de infraestructura que desarrolla en varias localidades.

Las licitaciones son las siguientes: para proveer de transformadores de intensidad, destinados a stock y para mantenimiento de los servicios públicos de electricidad, que en número oscila alrededor de 90 localidades.

Seccionadores tripolares a cuernos para 33 Kv 400 A; seccionadores fusibles Kearney; seccionadores MN 33; interruptores tripolares en baño de aceite para exterior; transformadores de tensión para intemperie; transformadores de intensidad de doble núcleo y tablero de comando; elementos que han sido destinados para completar la obra "Línea de 13.2 Kv Intiyaco-Tartagal-Golondrina-Colmena-Los Tábanos y Central Diesel de Intiyaco, del departamento Vera".

Y por último para la Central Eléctrica de Tostado, se licitaron cuatro radiadores, para enfriamiento de agua de motores diesel.

Para los 4.000 pobladores de Alto Verde la expropiación de islas tiene vital importancia

Vecinos de Alto Verde se refieren a las necesidades del distrito y a las aspiraciones de sus pobladores

Alto Verde no es un pueblito, como dice un chamamé. Por lo menos, no tiene una fisonomía de conglomerado urbano. Las viviendas, muchas de ellas precarias, se extienden a lo largo de una franja de 9 kilómetros, por 45 metros de ancho, de tierras fiscales. Lo demás es propiedad privada.

Hasta hace algunos años no se permitía en esa larga y angosta faja de terreno erigir viviendas de material. Hoy las autoridades portuarias no interfieren en esa acción progresista de los pobladores y el ladrillo y el cemento están transformando paulatinamente la zona.

Pero los problemas que más concitan la atención y la labor esforzada de instituciones de la zona, no están referidos a la edificación. Se orienta a la solución de un problema de profunda implicancia social: la necesidad de que conforme a lo dispuesto por la ley 6294 dictada el 12 de octubre de 1967, se proceda a la expropiación de las islas marginadas dentro de los cursos de agua: canal de acceso, canal de derivación, riacho Santa Fe y río Colastiné. Ya anteriormente se habían dictado las leyes 5.300, el 13 de diciembre de 1960, y 5.715 en octubre de 1964. Pero hasta ahora no se han concretado sus disposiciones, orientadas a la urbanización del distrito y a dedicar zonas para parque natural, clubes y entidades de bien público, empresas petroleras y navieras, colonias de vacaciones y lugares de esparcimiento en general.

Para los 4.000 habitantes aproximadamente con que cuenta el distrito, esa expropiación tiene un interés fundamental, tanto que de ello depende su futuro. De este tema se habló con amplitud en una reunión mantenida anoche por representantes de instituciones del lugar con los periodistas, en la sede de la Asociación Vecinal de Alto Verde. Participaron el vicepresidente de la entidad, D. Sebastián Oliva; el tesorero, Sr. Aníbal Bustamante, el R. P. Aldo Bonfig, el Dr. Abraham Seiref, el presidente del Club Excursionistas Unidos, Sr. Marcelo Murillo; el presidente de la asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo, Sr. Rubén Leguizamón; el Dr. M. Rouzic Tournon, el representante de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Abraham Valdez, y vecinos de la zona.

Los problemas

No podía faltar una cálida evocación a quien fuera una figura relevante del vecinalismo, que tanto hizo por la zona: Demetrio Gómez, fallecido hace unos tres años. Un luchador que bregó por el futuro de la zona.

Los vecinos expusieron sus preocupaciones. Las islas, cuya expropiación se solicita, pertenecen a las familias Damián Comesosa, Achiardi y Sosa. Recordaron los representantes de las fuerzas activas de Alto Verde los inconvenientes que encontraron, no hace muchos años, para que se abriera un camino, cuando hubo quienes, escopeta en mano, intentaron oponerse a la obra. Nos dicen también que los servicios de la Marina de Guerra tomaron a su cargo el relevamiento fotogramétrico del sector, pero que hasta ahora no se ha entregado el material, cosa que es imprescindible para que el trámite siga su curso. También mencionaron que sólo están sujetos a pago por expropiación los lugares que están por debajo de la cota 5, vale decir, los que no son inundables, por lo que no sería de gran magnitud la suma a abonar por el Estado.

El primer paso, logrado el traspaso, será el rellenamiento de algunos lugares, la construcción de terraplenes, para que haya un agrupamiento de viviendas, en lugar de la actual dispersión, para constituir un conglomerado urbano, donde los servicios municipales puedan tener efectiva aplicación. La realización de loteos, adjudicaciones, etc. será la siguiente etapa, para transformar totalmente la zona.

Necesidades actuales

Se ha logrado la extensión de las cañerías de agua corriente hasta la escuela 1.081, pero se advierte un inconveniente: insuficiencia de las mismas, lo que hace que en determinadas horas del día la obtención del líquido sea poco menos que imposible. De ahí que pensar en el riego del camino por donde circulan los ómnibus sea poco menos que utópico. Está construida la instalación respectiva, justamente en terrenos de la Vecinal, pero no puede habilitarse por la causa apuntada. El servicio de ómnibus es insuficiente y luego de cierta hora de la noche se interrumpe, reduciéndose la comunicación a los clásicos boteros que transportan gente hasta la una, hasta la margen oeste del canal de acceso. Falta personal policial. Antes el plantel tenía 23 hombres, ahora solamente 16 y fue retirado el destacamento de la Boca.

—"Nadie como nosotros sabe lo que representa la prensa para llevar adelante nuestra acción. Reconocemos lo que ella hace, y pedimos que nos siga apoyando", fue uno de los conceptos del Sr. Bustamante cerrando esta parte de la reunión. El resto de la misma fue consagrado a un agasajo: pescado frito, preparado al estilo "islero", bien adobado.

El homenaje que está faltando

La inventiva popular ha calificado con el nombre de puente "Palito" al que une Alto Verde con la ruta 168. Precisamente, en Alto Verde recogimos una expresión de deseos, en el sentido de que se dé el nombre de Demetrio Gómez al puente, para materializar un homenaje a quien tanto luchó por su construcción y por otras conquistas en favor de la población del vecino distrito. Cabe recordar que sobre este particular este diario expresó hace algún tiempo su idea en tal sentido.

Cartas a "El Litoral"

Acerca de un pedido de informes

Señor director: Tengo el agrado de solicitarle quiera tener a bien publicar la siguiente aclaración.

Según una publicación aparecida en el diario El Litoral del 14 de este mes, donde en un artículo se comenta acerca de una noticia de "fuentes insospechadas" de acuerdo con la cual han sido requeridos datos de varias personas por parte de un organismo de informaciones, y entre ellas se incluye mi nombre.

Al principio resté importancia al hecho, pero ante murmuraciones de muchas personas me veo en la necesidad de formular la siguiente aclaración.

De ser veraz la noticia, ella habla de informes, cosa que no puedo impedir tratándose de un organismo del Estado, pues años atrás un órgano similar pidió mis antecedentes gremiales y políticos y fui a parar a la cárcel, sin que ninguno de los que hoy murmuran hiciera la más mínima demostración de preocupación por tal hecho. No habiendo sido consultado, ignoro de qué se trata en esta oportunidad, siendo de mi especial interés hacer pública esta verdad frente a quienes con calumnias y malintencionadas interpretaciones de los hechos quieren enlodar mi limpia trayectoria como gremialista y ciudadano con 27 años de lucha permanente al servicio de mis compañeros, los trabajadores.

A quienes se enrolaron recientemente en la lucha gremial y a los que les falla la memoria diré que actúo en el sindicalismo desde 1944; que abracé la causa del peronismo y fue partícipe de las jornadas del 17 de octubre de 1945, sin pedir ni haber recibido ninguna ventaja personal. Trabajé sosteniendo mis ideales, sin ser afiliado, por entender que asumía la causa del pueblo y seguiré manteniendo tal conducta pues estoy libre de ataduras y compromisos; pero continuaré actuando dentro del gremialismo hasta tanto me considere útil y sea elegido por mis compañeros, que es a quienes únicamente me debo, y los únicos que pueden pedirme cuentas de mis actos como gremialista. Si en un momento de la lucha sindical ésta me llevó a adoptar una posición, lo hice a conciencia y no por intereses personales ni forzado por hombres o sectores; y hoy más que nunca comprendo que no estuve equivocado porque los hechos, que son los únicos que pesan, me han dado la razón.

No me importó, señor director, lo que se dijo entonces ni lo que se dice ahora. Tan sólo los que no hacen nada no se equivocan ni cometen errores, y solamente hago esta aclaración para obviar aquello de que "el que calla otorga". Saludo a Ud. muy atte. **Antonio H. Durán. L.E. 2.390.579, Santa Fe.**

SANTA FE EN LA HISTORIA

21 DE ENERO

1824 Llega a Rosario de paso para Chile, Mons. Juan Muzzi, Nuncio Apostólico. Entre los acompañantes se encontraba el canónigo Juan M. Ferreti, que más tarde fuera el ilustre Pontífice Pío IX.

1852 Nace en San Juan el Dr. Anacleto Gil, interventor nacional en Santa Fe 1911-1912, presidiendo el 31 de marzo de 1912, en nuestra ciudad, la primera elección de la República bajo el régimen de la ley Sáenz Peña (voto secreto). En 1881 fue gobernador de San Juan y luego, rector del Colegio Nacional de esa ciudad, falleciendo en la misma en 1938.

1856 Llega al puerto de Buenos Aires el buque de tres palos "Lord Raglan", trayendo inmigrantes con destino a la colonia Esperanza.

1901 El conocido novelista y escritor Manuel Gálvez, publica en Santa Fe uno de sus primeros libros de teatro: "Redes de amor".

1905 Nace en Santa Fe el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que fuera ministro de Instrucción Pública y Fomento en 1941 y titular del primer ministerio de Salud Pública del país, 1941-1943, durante la administración del Dr. Joaquín Argonz. El Dr. Irigoyen Freyre, se recibe de médico en la Universidad Nacional del Litoral. Concurrió a clínicas de Europa y Estados Unidos. Fue miembro de numerosas sociedades científicas. Falleció el 3 de febrero de 1950. El 9 de junio de 1956, en el Hospital Iturraspe, se descubre un busto a su memoria.

1915 Fallece en Santa Fe don Domingo G. Silva. Se inició en el periodismo escribiendo numerosos trabajos literarios e históricos con el seudónimo de "Gonzalo González". Fue presidente del Consejo de Educación, rector del Colegio Nacional, profesor de la Universidad Provincial. Fue redactor de los diarios "Unión Provincial y "Santa Fe". Diputado a la Convención Constituyente provincial de 1907. El Dr. Silva es autor de numerosos trabajos como "La revolución es un derecho", "Reforma Constitucional", "Mi terruño" y otros. Había nacido en San José del Rincón en 1857.

1942 Fallece en Córdoba la dama santafesina doña Eustolia Iriondo de Pizarro, esposa del Dr. Manuel D. Pizarro y hermana del Dr. Simón de Iriondo.

Tendido de cables de alta tensión con el Puerto Reconquista

Se realizó en la jefatura de Agua y Energía de la Nación el acto de apertura de las propuestas en el llamado a licitación para la instalación a efectuar de cables de alta tensión entre la ciudad y el puerto de Reconquista, obra presupuestada en la suma de 9 millones de pesos m/n.

Las propuestas han pasado a consideración de las oficinas pertinentes para proceder luego a la adjudicación de los trabajos.

Excursión a Brasil

La Comisión de Turismo de la Asociación del Magisterio comunica a sus socios que la excursión programada a Brasil, visitando Curitiva, San Pablo, Río de Janeiro, Paraguay y Cataratas de Iguazú ha contemplado las plazas disponibles y que se ha fijado fecha de partida el 14 de febrero.

Se reunirá mañana el Club de Leones Gobernador Candioti

Mañana a las 21.30, en dependencias del Círculo Italiano, realizará reunión plenaria el Club de Leones "Gobernador Candioti". El temario fija, entre otros puntos, la consideración de una nota enviada por el señor Jorge Berli y el tratamiento de temas de instrucción leonística.

